Sábado 25 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,772

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amedée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" ...... A. Lorette, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
En Londres.... Luis E. Tamini, Copthall Buildings número 5.

CACO EN AMBERES

Amberes, Diciembre 23.

Las interminables noches del invierno aumentan todos los años la audacia y la impunidad de los ladrones, hasta ser esta época del año la mas insegura, por los frecuentes ataques que sufre la propiedad y aun las personas. Pero este año los robos vienen sucediéndose en Amberes con tan escandalosa frecuencia, que la poblacion entera se halla justamente alarmada, porque lo que está sucediendo prueba hasta la evidencia lo que todos sabíamos ya de sobra: la insuficiencia absoluta del personal de la policía para proteger eficazmente el extenso perímetro de la ciudad. Y téngase en cuenta que si el personal de la policía es insuficiente, no por eso deja de cumplir valientemente con su deber, porque de ello es buena prueba los numerosos arrestos que diariamente verifica.

Donde el mal ha tomado proporciones que lo convierten ya en una verdadera calamidad pública, es en los almacenes del puerto donde se depositan las mercancías para la carga y descarga de los buques. No pasa un dia sin que los periódicos locales nos den cuenta de ocho ó diez arrestos operados por la policía del puerto, de personas sorprendidas en el acto de transportar mercancías cuya propiedad no pueden naturalmente justificar, y lo que denota un estado gravísimo, que debiera llamar seriamente la atencion de los poderes públicos, es que los ladrones aprehendidos son, en su inmensa mayoría, muchachos de 12 á 16 años de edad; indicio evidente que hay toda una generacion educada para el robo.

Otra reflexion que involuntariamente se hace todo el mundo al ver la frecuencia con que desaparecen del puerto mercancías de todas clases, es que debe ser grandísimo el número de honrados tenderos que compra las mercancías sabiendo que son robadas. Apénas hace un par de años cayó en manos de la policía toda una banda de estos precoces ladrones, que durante el proceso hicieron curiosísimas revelaciones acerca de las personas que les compraban, con una módica ganancia, por supuesto, el producto de sus rapiñas. Se habló entonces con gran insistencia de un importante establecimiento de telas y confecciones, pero no se le pudo probar nada (lo cual nada tiene de particular); la cosa hizo por entonces mucho ruido, luego fué olvidándose, y hoy el establecimiento en cuestion ha comprado la casa inmediata y ha ensanchado sus hermosos almacenes.

Hace ya dos ó tres años que los habitantes, alarmados con la creciente audacia de los aficionados á lo ajeno, y viendo que el Ayuntamiento no está dispuesto á doblar la cifra de los agentes de policía, establecieron un servicio de vigilancia nocturna por barrios, cotizándose los vecinos de cada barrio para pagar su vigilante, servicio que se asemeja algo al que existe en otras capitales, como Madrid, bajo el nombre de serenos del comercio, pero no tan seriamente organizados, porque no son considerados como agentes de la autoridad, y por consiguiente no pueden usar de otras armas que un baston.

Estos guardas particulares, que llevan ya unos dos años de ejercicio, no han conseguido prender todavía un solo malhechor, al ménos yo no he visto que la prensa local se ocupase de ello una sola vez para hacer constar el menor servicio que hayan prestado. A partir de las diez de la noche en invierno y de las once en verano, principian á circular por sus distritos respectivos, tocando discretamente y á intervalos regulares un silbato destinado á llevar la calma y la tranquilidad al pacífico ciudadano, que se duerme confiado en la vigilancia de su fiel guardian.

Hay, es verdad, espíritus descontentadizos que pretenden que el tal silbato solo sirve para avisar á los ladrones de que la ronda se ha verificado ya, y que por consiguiente pueden operar á sus anchas hasta la otra ronda, seguros de no ser molestados por nadie. Hasta se ha pretendido (¡que hay vigilantes nocturnos, y yo he visto alguno, que cuando pasa una de las raras patrullas de policía que por ciertos sitios circulan, las preceden silbando, para demostrar así su esquisita vigilancia; pero de ningun modo para prevenir á los bandidos de que se escondan miéntras pasa la ronda. Sea de esto lo que quiera, repito que en ninguna parte he visto elogios de ninguna clase dirigidos á estos oscuros funcionarios de lo que pudiéramos llamar la inseguridad pública, pero he leido en cambio varias veces y mas en estos últimos tiempos, que varios de ellos han sido puestos á buen recaudo por haber trocado los papeles; sin duda por distraccion, pues no es raro sorprenderlos apropiándose de las mercancías cuya guarda les está encomendada en el puerto.

Con lo dicho, y con saber que estos estimables guardianes accesorios de la propiedad no llevan armas, porque la ley se las prohibe, bastará para comprender lo ridículo de semejante institucion, y gracias cuando el sentimiento que inspiran es solamente el del ridículo, porque el de mi barrio con su aspecto más que patibulario y sus antecedentes completamente desconocidos, inspira sentimientos de muy distinta naturaleza cuando se le encuentra á altas horas de la noche.

Los ataques á personas no son tan frecuentes como pudiera pensarse, ó al menos los que se conocen no son muy numerosos. Es verdad que en muchos casos el ciudadano que por medio de un revólver ó de un baston de estoque ó de un arma cualquiera, logra hacerse respetar de los agresores, y estos casos son bastante numerosos, se guarda muy bien de dar parte á la policía, porque ésta lo primero que hace en estos casos es denunciar al tribunal al ciudadano que se ha permitido llevar y hacer uso de un arma prohibida, y este delito, además de los disgustos y pérdida de tiempo en juicios, etc., cuesta 25 francos de multa, más los gastos.

Los comisionistas expeditores de la plaza de Amberes han tenido ya varias reuniones con objeto de buscar remedio á la desagradable situacion que les crea la frecuencia de los robos de mercancías en el puerto; la cámara de comercio ha escuchado atentamente sus quejas, y por fin el ayuntamiento acaba de poner en vigor un nuevo reglamento sobre el servicio de depósito y manipulacion de las mercancías en los muelles.

Con esto, y con una reorganizacion seria de la policía del puerto suprimiendo los famosos guardas particulares y reemplazándolos por un personal apto, bien armado y sobre todo bien mandado y bien organizado, es de esperar que nuestras extensas líneas de instalaciones marítimas se verán libres de tan descarada explotacion, llegada ya á tales términos, que en el extranjero principia á comprometer seriamente la buena reputacion de nuestro puerto.

En cuanto á cortar el mal de raiz, es preciso no hacerse ilusiones: cuando vemos que los bandidos son toda una generacion de niños de 12 á 16 años de edad, y que sus encubriñores, sin los cuales no podrian subsistir, son otra generacion no ménos numerosa de respetables comerciantes que encuentran muy laudable proteger y encubrir el crímen siempre que esto les reporte algun beneficio, no se puede menos de pensar que la causa primordial no está en la dificiencia de la policía, ni en la extraordinaria extension de los establecimientos marítimos, que hace tan difícil su guarda.

Está en un vicio social que nuestras autoridades tienen el deber de estudiar á fondo y de extirpar sin consideraciones de ninguna especie.

Los alienados en libertad

Una cuestion que interesa á la salud pública

LA LOCURA DISIMULADA—FORMAS MÚLTIPLES DE LA ENAGENACION MENTAL—FRECUENCIA DE LOS CRIMINALES IRRESPONSABLES—PREOCUPACIONES POPULARES—EL MÉDICO Y EL JUEZ—¿HAY QUE COLGARLOS?—ENFERMOS PELIGROSOS.

La muerte de M. Roux, dice el *Matin*, ocurrida en circunstancias particularmente dramáticas, está aun presente en todos los espíritus. Se trata, como se sabe, de un desgraciado atacado del delirio de las persecuciones.

Hace algunos meses, un suceso del mismo género se producia en Poitiers en donde un alcoholista daba muerte á un médico. Todo el mundo recuerda los atentados cometidos contra hombres políticos ó altos funcionarios de la administracion, y los tratados científicos abundan en relaciones de asesinatos cometidos por epilépticos ó por degenerados, bajo el imperio de una impulsion irresponsable.

Es que los alienados peligrosos, conviene proclamarlo en alta voz, pueden encontrarse á cada paso, y la enagenacion mental se disimula de cien maneras. Hay en esto un peligro público. Tomemos algunos ejemplos.

EL DELIRIO DE LAS PERSECUCIONES

Estudiemos primero el gran grupo de los perseguidos. Corresponde á M. Magnan el honor de haber analizado, clasificado y especificado el delirio de las persecuciones, de haber reconocido en él el carácter de una enfermedad autónoma, semejante siempre á ella misma, que designa con el nombre de *delirio crónico*.

El sabio médico de Santa Ana reconoce cuatro períodos en la enfermedad. No insistiremos en el primero, *ó período prodrómico*, ni en el cuarto, *ó período de demencia*; los otros dos son mas interesantes.

En el segundo período ó período de las persecuciones el enfermo es presa de mil ideas estravagantes. Tiene alucinaciones del oido, oye á las personas hablar mal de él. Todo el mundo le quiere mal. Hace intervenir en su delirio los nuevos descubrimientos de la ciencia, mal conocidos y mal profundizados por él; lo electrizan, lo envenenan con sustancias nuevas, hacen penetrar en su habitacion gases deletéreos, etc., etc.

Estas ideas delirantes afectan formas innumerables, varian con la personalidad del sujeto, con sus hábitos, sus medios, etc.

Difícilmente podríamos figurarnos á qué actos insensatos pueden entregarse estos enfermos que á menudo son personas muy inteligentes. El profesor Ball, en un curso reciente sobre esta cuestion, citaba el caso de un perseguido en libertad que, de miedo de que lo envenenaran, mantenia en su botella, en medio de guijarros, de yerbas y de migas de pan, un pez rojo que era una garantía de la pureza del agua. Desgraciadamente el pez, muy estrecho en ese acuarium de nuevo género, moria luego y el enfermo, obligado á reemplazarlo continuamente, era confirmado de mas en mas en sus ideas de persecucion.

En el tercer período, ó período ambicioso, el delirio se sistematiza cada vez mas. El perseguido se pregunta por qué razon se ocupan tanto de su persona; encuentra la esplicacion del hecho en su alto valor personal. En este período es cuando le acontece á menudo reaccionar de una manera activa, intensa, tomar por objeto de su odio á tal ó cual personalidad notable, y entregarse á tentativas de crímen que desgraciadamente tienen éxito con frecuencia.

Tal es, en sus grandes líneas, el delirio de las persecuciones. Es inútil insistir sobre el peligro que ofrecen estos alienados libres.

ALCOHOLISMO Y EPILEPSIA

Si pasamos á los alcohólicos, el cuadro es un poco diferente. Aquí ya no hay delirio sistematizado; bajo la influencia del veneno alcohólico, puede desarrollarse bruscamente un ataque de delirio. El enfermo sufre alucinaciones de la vista y del oido; asiste á espectáculos, ora alegres, ora horribles y aterradores. Entonces, para sustraerse á enemigos imaginarios, busca salvarse, matando y derribando cuanto encuentra á su paso, siendo en consecuencia sumamente peligroso.

El epiléptico procede de otro modo. Los unos, despues de un acceso intenso, en el período de idiotez, de embrutecimiento que sigue al acceso, pueden tener alucinaciones y hay entonces de aquellos á quienes encuentra á su paso! Otros sufren desmayos, vértigos, el mal epiléptico con menos intensidad. No son los ménos peligrosos, pues pueden parecer absolutamente normales, ejecutan de una manera correcta todos los actos de la vida ordinaria, y esto sin la menor conciencia de su estado, sin conservar, una vez vueltos en sí, ningun recuerdo de lo que han hecho. En buen número son detenidos por delitos ó crímenes cometidos durante este período de inconsciencia, y constituyen un peligro para la seguridad pública.

Por fin, viene la gran clase de los degenerados, de los desequilibrados, puesta de relieve por M. Magnan, y en los cuales el delirio reviste las formas mas diversas, á veces las más terribles. El papel del médico y del legislador es difícil respecto de ellos, pues si es cierto que se curan en general de sus accesos, no por esto dejan de quedar expuestos á un nuevo ataque.

Qué hacer con todos estos enfermos, con todos estos desequilibrados, sinó encerrarlos ó ponerlos en condiciones de que no puedan perjudicar? Y, sin embargo, cuantas dificultades, cuántos obstáculos levantados contra esta resolucion tan simple y tan lógica, ya por la familia, ya por los amigos, á menudo por los indiferentes, por el público en general!

DIAGNÓSTICO DIFÍCIL

Para el público, á un loco se le debe y se le puede reconocer á primera vista. Es un individuo que gesticula y se entrega á insensateces sin número. Así el profano se sorprende cuando visita un asilo de alienados y encuentra en él gente que parecen muy razonables.

El visitante sale de allí con una sonrisa de incredulidad, persuadido interiormente de que en el fondo "esas gentes no son locos".

Y bien! nada más falso que estas ideas del público, sobre la locura. Si hay una verdad incontestable, es la siguiente: es preciso haber vivido con locos para conocerlos; es preciso haberlos seguido en todos los actos de la vida cuotidiana, haber observado sus menores gestos y acciones para llegar á establecer de una manera precisa el diagnóstico y el pronóstico de una afeccion mental.

Puede darse algo más complicado, en efecto, si se quiere reflexionar sobre ello, que esa masa de sustancia nerviosa que se llama el cerebro y que, como frecuentemente acontece, puede no estar lesionado mas que en un punto, ó por una idea dada?

Esto es lo que explica la existencia en los asilos, de una multitud de personas absolutamente responsables y normales en apariencia, y que sin embargo son locos comprobados. Si se llega á despertar su idea delirante de una manera cualquiera, se ve desarrollarse las concepciones más extravagantes y amenudo más peligrosas.

Para poder juzgar á un alienado, es preciso ser no solamente médico sino especialista, pues de otro modo, se corre el riesgo de ver reproducirse hechos que divierten al público y que se citan á cada paso, en los que tal médico cargó á un alienado un certificado de integridad intelectual.

Citaremos además, en apoyo de esta tésis el caso del infortunado M. Roux que en su carácter de director de los negocios departamentales, tenia bajo su dependencia el importante servicio de los alienados del Sena. Estaba en continuas relaciones con los médicos alienistas á los cuales pedia diariamente detalles ó certificados sobre el estado de tal ó cual enfermo; varias veces al año visitaba los asilos. Y qué hace M. Roux? Teniendo á su servicio un muchacho cuya locura era manifiesta, no solamente no lo hace encerrar, sino que obligado á librarse de él lo recomienda á uno de sus colegas.

Es que no se cree en la locura sinó cuando no se puede proceder de otro modo. Al mismo tiempo existen en el público preocupaciones contra los asilos de alienados, que recuerdan las que existian contra los hospitales antes de la revolucion. Y sin embargo, el público podria estar muy tranquilo, si conociera el número de formalidades exijidas por la ley para el secuestro de un individuo.

Admitimos de buena fé que el legislador ha tenido razon de multiplicar las garantías. La libertad de un hombre es un bien sagrado que no se debe tocar sinó con los mayores miramientos. Pero en fin, los médicos alienistas reunen las mismas cualidades de moralidad, de dignidad profesional que los demás, y no sé que alguno de nosotros tenga escrúpulos de librar su cuerpo enteramente, por su cuenta y riesgo, á un médico cualquiera que disponga libremente de los venenos mas violentos y que puede, si se le ocurre, hacernos pasar de la vida á la muerte.

En las exequias de M. Roux oimos á uno de nuestros hombres de Estado mas espectables—que hubo de ser víctima de uno de esos perseguidos, como hay tantos—le oimos decir que era preciso "colgar á esas gentes".

Una preocupacion, mas muy difundida en el público, preocupacion que consiste en pretender que despues de todo esos enfermos "no son tan locos como se cree".

Y bien! no hay que colgarlos. Así como no se mata á un tuberculoso ó á un colérico que, sin embargo, constituyen tambien un peligro público, tampoco se debe matar á un alienado, se le asiste.

Todo lo que se necesita para esto es un poco de buena voluntad de la parte del público, un poco mas de confianza en los médicos alienistas, y sobretodo un poco menos de esas campañas de prensa en favor de los alienados comprobados, declarados peligrosos, dispuestos en un momento dado á imitar á Regad, es decir, alienados como esos con quienes nos codeamos todos los dias y que circulan, con detrimento de su salud personal y con menoscabo de la seguridad pública.

EL "THAMES"

(Del "Glasgow Herald")

La casa constructora de Napier é hijos acaba de botar al agua en Gowhn, al *Thames*, vapor de acero á hélice, de 5,000 toneladas de desplazamiento. Es este el tercer vapor del mismo tipo que ha construido [illegible]

[illegible] luz eléctrica, etc. Los pasadizos son mucho mas anchos de lo que se acostumbra y están perfectamente alumbrados; las disposiciones de los lavatorios, con sus bañaderas de mármol, son admirables.

En el "Thames," como en sus congéneres, se ha tenido en cuenta la comodidad de los empleados superiores, cuyos camarotes son grandes y están provistos de todos los accesorios necesarios; la tripulacion está alojada en un espacioso castillete á proa. Las cocinas y despensas están dispuestas para suministrar alimento á 1.000 personas y hay maquinaria y cámaras frigoríficas, estas últimas de suficiente capacidad para contener provisiones frescas para todo el viaje. Es digno de notarse que en todos los compartimentos destinados á los pasajeros, la temperatura se gradúa por el vapor, y que la luz eléctrica está instalada profusamente en todo el buque. Cuenta tambien con los aparatos mas modernos para la carga y descarga, operaciones que pueden efectuarse sin ruido y con rapidez, inclusos los aparatos hidráulicos de carga patentados por Brown, los telégrafos de Chadburn, cabrestantes, guinches y aparatos de gobernar, todos á vapor, etc. Las finas líneas de su proa dan al "Thames" un aspecto en sumo grado simétrico que armoniza perfectamente con su bien proporcionado aparejo. Este magnífico buque será en su conjunto uno de los paquetes para pasajeros, más completos y de ornamentacion mas artística.

Al agregar á su escuadrilla cuatro vapores tan espléndidos, merece la compañía de la Mala Real nuestras sinceras felicitaciones. El buque de que con especialidad nos ocupamos, y sus máquinas han sido construidas bajo la direccion de Mr. Bowers, ingeniero director de la compañía, y con la constante intervencion de Mr. Shelton, inspector local. El "Thames" será comandado por el capitan Hicks.

En el acto del lanzamiento se celebró la usual ceremonia del "bautismo", la que como es sabido, consiste en dejar caer una botella de vino espumante, dispuesta de antemano para que se estrelle contra el branque del navío. La sacerdotisa en la ocasion actual, fué la señorita Curtis, hija de Mr. Spencer Curtis, uno de los directores de la compañía.

Una vez consagrado el "Thames" á Neptuno y á Baco por la doble ceremonia del lanzamiento al mar y del "Bautismo", la numerosa concurrencia de señoras y caballeros participó de un magnífico lunch en los salones del edificio propiedad de la compañía.

Ocupaba la cabecera de la mesa Mr John Hamilton, socio de la casa constructora. Este señor, al brindar por el éxito del *Thames* y la continuacion de la prosperidad de la compañía de la Mala Real, dijo que era esta una de las compañías de navegacion á vapor mas antiguas: pues el año que terminaba era el de su jubileo, contando ya medio siglo de existencia, durante cuyo lapso de tiempo la prosperidad de la compañía habia estado en constante aumento. (Aplausos). Si hubiesen faltado otras pruebas, habria bastado para demostrar las condiciones halagüeñas de la compañía, el hecho de que agregaba á su ya numerosa flotilla, cuatro vapores tan magníficos, iguales al que se acababa de entregar al líquido elemento. Los dos que ya estaban en la carrera daban excelentes resultados, y este éxito era en gran parte, debido al señor Bowers, ingeniero director de la compañía, el que conocia perfectamente lo que se requiere para un paquete de primera clase destinado á un servicio en extremo exigente, y sabia hacer cumplir sus órdenes. (Aplausos). La casa constructora, en cuyo nombre hablaba, se sentia orgullosa de su obra, teniendo la firme conviccion de que estos cuatro buques estaban fuera de toda competencia; en cuanto al *Thames*, pareciale imposible la construccion de un buque que reuniese mas comodidades ó que presentara un conjunto mas espléndido. (Aplausos).

Mr. Curtis, al responder al brindis en nombre de la compañía, dijo que la Mala Real contaba ahora con la mitad más del tonelaje de que disponia el año anterior. La compañía, en otra época, tuvo un buque del mismo nombre, que hacia la travesía del Atlántico á razon de 8 nudos por hora, con entera satisfaccion de cuantos en él navegaban.

"Ahora, dijo, despues de medio siglo, tenemos un nuevo *Thames* con una velocidad media de 15 nudos. (Aplausos.)

El antiguo *Thames* necesitaba de 80 á 100 toneladas diarias de carbon; el nuevo buque, aunque tres veces más grande y de una velocidad incomparablemente mayor, [illegible] 70 toneladas de carbon por dia.

[illegible]

Mr. Curtis brindó por "los constructores".

Despues de varios otros brindis, incluso uno por el capitan Hicks, futuro comandante del *Thames*, la concurrencia se retiró.

NOTICIAS GENERALES

Intimacion al general Camacho—Como lo anunciamos en uno de nuestros números anteriores, el Gobierno de Bolivia habia intimado al del Perú la conveniencia de que se pidiera al general Eleodoro Camacho, residente como proscripto en Puno que se [illegible]

[illegible]

La prision del Baron de Capanema—En Rio Janeiro [illegible]

[illegible]

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Montevideo, Enero 25 de 1870.—Se invita á los señores socios de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular para la Asamblea General que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, á la 1 p. m., Dayman 75, para la eleccion de tres titulares y *nueve* suplentes de la Comision Directiva y tres de la Comision Fiscal.

Siendo esta la segunda convocacion, se verificará el comicio con cualquier número de socios, segun manda el art. 12 de los Estatutos.

El Secretario.

La química y la electricidad—La Sociedad de ingenieros civiles de Francia presenció en su última sesion experimentos [illegible]

[illegible]

Toros y lagartos—[illegible]

Acto de salvajismo—Con este título dice *La Iberia* de Madrid: [illegible]

[illegible]

Y aquí parece va á acabar la historia verdadera? pero no es así, desgraciadamente.

Dispuesto el entierro, nadie quiso llevar el cadáver á darle cristiana sepultura. Pero el alcalde de Beas, que debe ser toda una autoridad, no se apuró mucho por este retraimiento y falta de requisito.

El que habia sido expulsado del pueblo como conductor de la peste de Oranto: el que habia muerto en un almiar por causa de las autoridades que le negaron el derecho de entrar en su casa, no podia tampoco penetrar en la morada de los muertos.

El cadáver fué enterrado en una zanja que se abrió cerca del almiar.

¡Oh siglo XIX!

"Estos son los hechos—dice un periódico de Huelva—que, por la gravedad que encierran, no podemos hacernos responsables de ellos, y sí solo contarlos como nos dicen ha ocurrido."

El precio de los diamantes—Suponemos que no se alarmarán nuestros lectores, porque les notifiquemos que en los mercados de Europa ha subido á grandes alturas el precio de los diamantes.

Este artículo, que ni se come, ni se bebe, ni abriga, ni arde, es de los que pueden subir y bajar sin que á nadie le importe un ardite, como no sea á algun novio en dias de regalar el *trousseau* á la prometida, ó á alguna dama elegante, para la cual no hay otras crisis que las que se desarrollan dentro del espacio de su tocador y frente al espejo que reproduce su figura más ó menos adobada y compuesta.

El alto precio que hoy tienen los diamantes tiene una explicacion natural, una vez descubierto el secreto de las fluctuaciones que sufren esas piedras preciosas.

La subida actual se debe á un acaparamiento de la mercancía.

Se ha formado un sindicato de tratantes en piedras preciosas para comprar todas las grandes explotaciones diamantíferas del Africa.

Las cuatro principales de estas explotaciones, en 1882 habian extraido, lavado y exportado, diamantes hasta 856.353 quilates.

Desde aquella fecha la produccion no ha cesado de elevarse.

En 1887 fué de 3.646.702 quilates.

Desde 1867, fecha del descubrimiento de las minas, hasta 1882, la produccion total habia sido de 38 millones de quilates, representando un valor aproximado de 392 millones de francos.

Esta misma suma, aumentada por el coste de las labores, montajes y pulimentos, ha gastado la humanidad esparcida por el globo, para adornarse festejarse, seducirse y deslumbrarse.

Desde 1882 á 1883 la produccion de las minas ha ido creciendo de una manera tan acentuada, que la concurrencia habia hecho descender el precio de los diamantes á tipos sumamente bajos.

Todo el mundo *bourgeois* podia adornarse con diamantes; ya no habia clases, y cualquier galan cursi podia convertirse en un Fausto de ocasion para conquistar á su Margarita.

Las grandes damas habian repudiado, por tales motivos, el uso de los diamantes, y el lujo de estas piedras estaba convertido en un lujo cursi.

De repente, hace algunos meses, subió considerablemente el precio de los diamantes, y su empleo en las *toilettes* vuelve á ser una moda reservada á los opulentos.

La causa está en lo que hemos dicho: las grandes explotaciones africanas han venido á manos de una sola sociedad mercantil, la cual dirije el monopolio limitando la produccion, sosteniendo la carestía de joyas, y poniendo á éstas el precio que le conviene.

Pónganse, pues, alerta las Margaritas en disponibilidad.

No vayan los Faustos de medio pelo, á engañarlas ahora con diamantes americanos.

Linea férrea estratégica—Entre los Gobiernos de Italia y Alemania acaban de reanudarse las negociaciones para la construccion de una línea férrea directa entre Roma y Berlin.

Esta vía tendrá una gran importancia estratégica, y por esta razon el Gabinete de Berlin quiere que se construya en el mas breve plazo posible.

Austria ha suscitado dificultades acerca del territorio por donde haya de pasar la línea, obedeciendo su resistencia á la presion que trata de ejercer Alemania.

El nuevo camino de hierro atravesará por la Styria y la Corynthia entrando en Italia por Pontebba.

El puente sobre el Canal de la Mancha—Un periódico inglés, *The Engineering*, da cuenta de una conferencia en el Instituto de Edimburgo, ante un numeroso público, por Mr. Benjamin Baker, [illegible] puente del Forth.

[illegible]

[illegible] llones de libras esterlinas en fortificaciones, en el caso de construirse el túnel el importe de estos gastos capitalizado y añadido al precio del túnel se elevaría á 91 millones de libras esterlinas ([illegible] millones de pesetas, cifra calculada para el puente.

El puente puede inutilizarse en cualquier momento por un puñado de hombres, y es imposible que un ejército enemigo se apodere de él.

Por lo que hace á la navegacion, está demostrado que la anchura de los arcos del puente de MM. Schneider y Hersent es mayor que la abertura de casi todos los puertos del mundo, y todos mis oyentes saben que el gran puerto de Sainte Margarita Hope, donde en ciertos dias pueden verse millares de buques anclados, está situado aguas arriba del puente del Forth y que los buques deben pasar por debajo de este para entrar en aquel."

Mr. Baker continuó haciendo un estudio detallado del puente del Forth.

El gran tenor—Gayarre tenia 47 años. Nació en el valle del Roncal, en la villa de este nombre, que es la capital de un puñado de villorrios navarros, risueños y poéticos, pertenecientes al partido judicial de Aoiz.

Aquel valle inspiraba al gran tenor un cariño entrañable y tenia para él una atraccion irresistible. Allí estaba su lugar de refugio y de descanso. Allí el artista insigne, el festejado y aclamado en todas partes, deponia su condicion, se olvidaba de su grandeza y vistiendo el traje holgado del eúskaro, jugaba á la pelota en los frontones y cantaba zortzicos en las veladas al aire libre.

Las empresas perseguian á Gayarre para llevarle á América; las proposiciones eran tentadoras, desvanecedoras, y Gayarre resistia, y una sola vez que se le ha visto inclinado á emprender el viaje, decia:

—Iré á America, no por mí, que ya soy rico, sino por los roncaleses á quienes podré dar todo lo que yo he soñado darles.

Ya les habia dado una escuela, un hospital, caminos, frontones para el juego, gabinetes de física y cirugía; ya habia extinguido entre ellos la miseria, porque nadie sufria en el Roncal que no recibiera el auxilio de la caridad amorosa del ilustre tenor.

Haciase llamar Julian por un capricho de artista. Sebastian era su nombre de pila, y con él salió del Roncal á los catorce años para ir á Pamplona á trabajar como aprendiz en la fundicion del Sr. Pinaquí, en donde llegó á ser un inteligente oficial.

Formóse en Pamplona un Orfeon, por aquel entonces, y Gayarre, cuya soberbia voz ya se habia hecho conocer en los talleres, ingresó en la Sociedad coral, en la que empezó á adiestrarse en las reglas del canto bajo la direccion del maestro Maya.

Quien descubrió y apreció el tesoro que aquel modesto orfeonista poseia, fué el maestro don Hilarion Eslava. Este ilustre fomentador de la música en España, llegó un dia á Pamplona y fué obsequiado con una serenata por el coro de que Gayarre formaba parte. Oyó las soberbias notas de aquella voz destacarse de toda la masa coral, animó al nuevo dueño de ella y le decidió á venir á Madrid con el fin de comprender estudios formales en el arte lírico.

Obtuvo una pension en el Conservatorio, y recibió en éste las lecciones del profesor Puig, cuyas enseñanzas han sido la base principal y mas firme de las perfecciones que los públicos de Europa han admirado y celebrado.

En 1868, Gayarre salió del Conservatorio sin haber todavía concluido su educacion artística, y se escrituró de corista en el teatro de la Zarzuela, donde nadie supo descubrir que allí estaba una gloria futura, y bien próxima del arte.

Imprenta secreta—Segun un despacho particular de San Petersburgo, los nihilistas confinados en Freloutsk habian establecido, con el concurso de sus guardianes cosacos de Siberia, una imprenta secreta.

Las autoridades fueron á sorprender la imprenta, y nihilistas y cosacos opusieron resistencia á mano armada.

Las autoridades entonces hicieron uso de la fuerza, resultando de la sangrienta lucha treinta de los insurrectos muertos y muchos heridos gravemente.

Nota—El Ministerio de Gobierno, ha pasado una nota á la Jefatura Política disponiendo que el dia 27 del corriente se permita á los residentes alemanes enarbolar su pabellon, con motivo de ser el aniversario del natalicio del Emperador.

Ferrocarriles argentinos—Buenos Aires, Enero 24—Segun datos oficiales, el valor de los ferrocarriles de la república el 31 de diciembre de 1888, era de doscientos veinte millones setecientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y siete pesos con 59 cts., cuya cantidad se descompone así:

Buenos Aires y Rosario	31.370.000 00
Primer entreriano	153.852 73
Central argentino	18.648.000 00
Gran oeste argentino	16.984.800 00
Argentino del este	4.949.615 20
Central norte	26.399.342 21
Provincia de Buenos Aires	27.474.283 00
Buenos Aires al Pacífico	14.702 420 88
Andino	4.306.565 54
Central entreriano	6.000.000 00
Norte de Buenos Aires	2,991.457 85
Buenos Aires y Ensenada	6.681.885 18
Sud	40.320.000 00
Oeste santafecino	3.000.000 00
Santa Fé á las colonias	9.823.088 00
Noroeste argentino	4.278.920 00

Estas líneas en explotacion durante el mismo año han producido veintiseis millones quinientos veintiseis mil setecientos siete pesos con 55 centavos. Rebajando 14 984.280,06 pesos á que ascendieron los gastos resulta una cantidad líquida á favor de las mismas de 11.542.427,49 pesos en esta forma:

Buenos Aires y Rosario	1.735.602 24
Primer entreriano	552 04
Central argentino	2.017.212 97
Argentino del este	1.503 68
Central norte	773.308 50
Provincia de Buenos Aires	1.933.928 05
Pacífico	816.335 00
Andino	176.642 49
Norte Buenos Aires	339.471 74
Buenos Aires y Ensenada	539.948 01
Sud	3.589 186 05
Santa Fé á las colonias	187,830 72

Los ferrocarriles que van á continuacion han tenido pérdidas por las cantidades que se expresan:

Gran oeste argentino	469.283 50
Central entreriano	76.541 43
Oeste santafecino	37.388 65

La relacion entre productos y gastos de las diferentes líneas es la siguiente:

	por ciento
Buenos Aires y Rosario	47 61
Primer entreriano	94 98
Central argentino	47 13
Gran oeste argentino	132 24
Argentino del este	99.52
Central norte	67.34
Provincia de Buenos Aires	59.03
Pacífico	71.9[illegible]
Andino	66,43
Central entreriano	166.44
Norte de Buenos Aires	49,54
Buenos Aires y Ensenada	47,46
Sud	45,09
Oeste santafecino	121,61
Santa Fé á las colonias	76.09
Noroeste argentino	102,79

Tomando por base el capital de cada ferrocarril con relacion á sus utilidades, resulta el siguiente interés: Norte de Buenos Aires 12.35 %, Central argentino 10,82, Buenos Aires y Ensenada 8,08, Sud 8,41, Provincia de Buenos Aires 7,25 Buenos Aires y Rosario 7,04 Andino 3,16, Central Norte 2.86, Buenos Aires al Pacífico 2.16, Santa Fé á las colonias 1,90, Primer entreriano 0,35, Argentino del Este 0,16.

El número de pasajeros ha sido de 3.681.233 resultando un promedio por kilómetro explotado de 1334.

Las cargas ascendieron á 3.937.534.099 de kilógramos, ó sea 540.870 por kilómetro.

Las encomiendas y equipajes trasportados alcanzaron á 72.731.232 kilógramos, ó lo que es igual 9990 por kilómetro.

La extension de las líneas explotadas en 1888, era de 8.255 kilómetros 849 metros.

En ese año habia en construccion 4790 kilómetros de vías repartidas en toda la nacion.

Las estaciones de ferrocarriles en explotacion eran 461.

El tren rodante de esas líneas, es:

Locomotoras	580
Coches	820
Dormitorios	58
Wagones-encomiendas	296
Idem de carga	14.162

En opinion de la direccion de ferrocarriles y tren rodante es deficiente para hacer un servicio regular hallándose mucho de él en mal estado, no solo debido al poco cuidado que se tiene para conservarlo, sino tambien por los desperfectos de la vía, causa muchas veces tambien de los frecuentes descarrilamientos que ocurren.

Para hacer un buen servicio la direccion de ferrocarriles cree necesario que se aumente el tren rodante en 80 locomotoras, 106 coches dormitorios, 41 furgones y 1971 wagones.

Los kilómetros recorridos por las locomotoras de las diversas líneas fue en 1888 de 20.51.36.932.

El personal que prestaba servicio en los ferrocarriles en el mismo año era de 18.833 personas.

Pasajeros—Llegados hoy por el Aola.

M. Fernandez, J. Sanguste, J. Berreso, J. Berestti, A. Luisoo, P. Adans, A. Sciramo, J. Iglesias, J. Comas, P. Petoraff, M. Marenco, J. Hugis, A. Inger, J. Jage, M. Juge, A. Carreras, S. Carreras, J. Carreras, J. Fiorere, E. Fiorere, E. Fiorere, M. Marié, J. Escalada, E. Escalada, M. Escada, J. Cano, E. Guasi, W. Panero, E. Gries, J. Canesa, P. García, J. Clarck y señora, L. Grahan, J. Gimenez, J. Gimenez, L. Racedo, L. Irrigaray, A. Lerrida, A. Lastia, L. de Carrasco, A. Jujori, señora de Granesa, E. Fiorere, C. Stirling, S. Casales y señora, L. Donayoa, J. Portalis, L. Gimenez, J. Hemi, M. Nuegaron, J. Peace, L. Krusli, A. Bañes, M. Mesdant, M. Bardel, J. Dallas, L. Mata, J. Rubins, D. Carrasco y señora, E. Loudtenotte, E. Ovejer, R. Denico, J. Aramburu, J. Cesino, L. Moreno, señora y ocho hijos, J. Hughes, J. Condet—Total: 78 pasageros de primera clase y 95 de proa.

Va pelota—Mañana se jugará en el Centro Vascongado un gran partido á mano limpia á 60 tantos, entre el Francès, Liqui y Lopez contra Fajado y los dos Marquinas, á las 1 1/2 p. m.

Un peso la vara—Es la base de venta que el martillero Jaime Maeso ha establecido para rematar ó mejor dicho regalar los 60 solares situados en el centro de la ciudad, próximos á la Penitenciaría y con frente á las importantes calles empedradas de Miguelete, Nicaragua, Pagola, Hocquard, Defensa y otras, que mañana Domingo 26 á las 3 de la tarde efectuará.

Estos terrenos pertenecen á la Compañía Nacional que ha establecido la base de un peso la vara.

No olvidarse que los trenes gratis saldrán de la Plaza Matriz á las 2 de la tarde.

Enero 25 — FOLLETIN — 11

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

ruinos de la antigua fortaleza feudal y se queria que viniera solo.

—Y por esto seria, murmuró Lornac con rencor, que cierto español me vació el bolsillo propinándome cierta estocada por añadidura. Todo es claro como el agua. ¡Ah! ¡ah! caro primo. Ahora no sé cuál entre vos y yo debe mas al otro.

—Una sonrisa amarga y maligna pasó por su semblante, cuya espresion no tenia en ese momento nada de simpática.

—Y bien, ¿qué ha pasado á su llegada?, prosiguió en alta voz Gaetano.

—Se ha verificado un hecho que disipó todas las dudas que pudieran quedarme. El en persona fué llevado á los subterráneos, lo cual prueba que existen. El mismo me lo confesó.

—¡A tí! ¿Tú lo vistes entónces?

—Sí, y sin la intervencion de aquel maldito taleb que no esperaba yo tan pronto, yo sabria en estos momentos lo suficiente para no necesitar de vuestra ayuda.

—¿Cómo así?

—¡Oh! Esa es una historieta inútil y que prolongaria nuestra conversacion sin ningun resultado positivo.

—Pero tú que habitas este pais, que pareces casi dueño de él, ¿eres acaso un imbécil, que no has descubierto el secreto?

—Ya querria veros en mi lugar. He movido cielo y tierra para descubrir la misteriosa entrada. He empleado en esto semanas, meses, años enteros sin lograr nada. Y lo que Soto no puede encontrar, desafio al mundo entero á encontrarlo. Seria menester hacer saltar esa maldita roca sobre la cual descansan las ruinas y es mas dura que el hierro. Dudo que haya mina que lo consiga.

—Y no obstante el taleb.

—¡Oh! Eso es otra cosa: El lo sabia de antemano. Sin eso...

—Y Amaury.

—Ahora el vizconde debe conocerlo tambien, pero hay en todo este negocio una multitud de maulas que me confunden.

—¿Qué maulas son esas?

—Hay mezcladas mujeres.

—¡Mujeres!

—Sí, mujeres que no pude ver, pues estaban encubiertas como musulmanas que son; y ademas, vinieron metidas en unas literas que tienen el bastante dorado para hacer una sola la fortuna de un pobre diablo.

—¿Y eran muchas?

—Dos, sin contar las negras y las esclavas mas ó [illegible] blancas. Deben ser por lo menos princesas á juzgar por su [illegible] tren y su escolta.

—Cosa muy rara [illegible] ésta, murmuró el caballero absorto al parecer en profun[illegible]das meditaciones.

—¿Y crees tú, dijo, que el co[illegible] nde esté al cabo de todo?

—¡Pardiez! El pasó la noche en el subterráneo en compañía del taleb y de las dos princesas. Eso sí, que ha jurado no revelar nada á nadie.

—¡Ah! ¿Con qué esas tenemos?

Hubo un prolongado silencio, interrumpido por el caballero, que ya ni pensaba en ostentar su rango para con el bandido á quien hablaba ahora con cierta simpática displicencia.

—Todo esto no prueba la existencia del tesoro, dijo al fin con brusquedad.

—¡Bah! ¡bah! si solo se hubiese tratado de hacerle ver dos muchachas y de darle de cenar en una bodega, no valdria la pena de tomar tantas precauciones y bien podrian haberse dirijido á él en otro sitio mas cómodo.

—Tienes razon.

—Y si los subterráneos no contuvieran el tesoro, ó no llevaran á él, no se le habria exijido un juramento por el cual estuvo dispuesto á sacrificar su vida en condiciones... algo desagradables.

El bandido terminó su frase con una risa feroz en la cual se dejaba traslucir cierto despecho.

—Todo esto es muy lógico, murmuró Lornac.

Gaetano alzó la cabeza y fijó sus miradas en los ojos de su interlocutor.

—Ahora, dijo, se trata de esplicarme, señor bandido, cómo estais tan informado de lo que á mí respecta y por qué os empeñais en hablarme de esta aventura.

—Nada hay mas sencillo. Yo soy de este pais y nací á pocas leguas de Ceret. Me he criado, pues, oyendo hablar de la tradicion del famoso tesoro de los Gomeles. Cuando salí de mi casa á consecuencia de algunos pecadillos de muchacho, me instalé en el Valle Maldito, donde me dediqué en el acto á mis vanas investigaciones. Comenzaba ya á no hacer caso de las relaciones de los aldeanos, cuando la llegada del taleb, con sus idas y venidas, despertaron en mí mi antigua codicia y me probaron que todo debia ser verdad. Esto me indujo á preocuparme de la familia de los Gomeles. Tomé informes y supe que su último representante era cierto vizconde Amaury, quien tenia por primo á un caballero de Lornac, establecidos ambos por el momento en la corte de Madrid. Valiéndome de algunos buenos amigos contrabandistas para quienes no existen fronteras, estaba al corriente de vuestras vidas y milagros y supe no pocos detalles acerca del carácter y clase de vida de cada uno de vosotros. Todo es útil á un hombre inteligente y resuelto, como lo veis, señor caballero, y la prueba de que yo tenia razon es que despues de errar el golpe con vuestro primo, estamos los dos frente á frente como un par de amigos que conversan de sus negocios particulares.

—Precisamente, os pregunto otra vez ¿por qué me hablais de esto á mí?

—Voy á decíroslo.

El bandido se echó de codos sobre la mesa, avanzó su busto para estar mas próximo á su interlocutor y comenzó una conversacion cuyos resultados manifestará la continuacion de esta verídica historia.

XVI

Una reina de Francia

Tres semanas habian transcurrido despues de la muerte del conde Orban Gomeles. Durante esas tres semanas, Amaury, abrumado al principio por la pesadumbre que la muerte de aquel padre tan tiernamente amado le causara y absorbido despues por las atenciones infinitas que atraia sobre él su nuevo título de conde y de único jefe de la familia, Amaury, decimos, no habia aparecido en el mundo ni puesto sus piés en la corte de Versalles. Ocupaba él solo el palacio de la calle de Grenelle, cuyos vastos aposentos le parecian muy tristes, ahora que ningun ser afectuoso ó simpático los ocupaba.

No obstante, fiel á la promesa hecha al conde moribundo, siguiendo ademas los impulsos de su propio corazon, se apresuró á escribir al caballero de Lornac, por si su carta lo encontraba, anunciándole la triste noticia de la inesperada muerte del viejo conde é informarse al mismo tiempo de la salud del compañero, abandonado á su pesar en la posada de Figueras. Invitábalo á venir á Paris, tan pronto como le fuera posible, y añadia que su palacio estaba para él abierto y que en adelante no tenia que preocuparse de buscar habitacion en otra parte.

La carta encontró á Lornac instalado ya en la hostería del Pavo Coronado y Gaetano contestó á vuelta del pésame habitual, que pensaba partir muy pronto para reunirse con el vizconde y compartir su pesar; pero ese viaje dependia del restablecimiento de la salud de Lorenzo, cuyas aventuras refería y que por esto se atrasaría algunos dias con gran sentimiento suyo. Por supuesto que en aquella carta no aludia absolutamente á sus propias aventuras, ni á su inopinado encuentro con Soto.

Así estaban las cosas cuando una mañana, Luis, el anciano mayordomo, que habia sido el hombre de confianza del antiguo conde, fué á anunciar á su jóven señor que una dama encubierta, que llegaba en una litera sin escudos de armas ni librea y que parecia jóven, en cuanto podia juzgarse á traves de los velos que la ocultaban, pedia ser llevada á presencia del conde Amaury, conde ahora por la muerte de su padre.

Aquel anuncio causó al jóven una viva emocion. A pesar de sus penas y demas preocupaciones, no cesaba de pensar en la noche pasada por él con ambas hermanas y las imágenes de Aisab y Fátima, grabadas en su corazon como en su mente lo perseguian y preocupaban su imaginacion. Cuando Luis anunció que una jóven deseaba hablarle esperimentó una viva emocion. ¿Serian Aisab ó Fátima? Seria por lo menos alguna criada, tal vez la negra que ellas enviaban?

Tal fué su primera idea. Así sin vacilar y con una lijereza que revelaba el estado verdadero de su corazon, respondió al mayordomo que hiciera subir en el acto á la desconocida. Cinco minutos despues, la puerta del suntuoso gabinete en que él se encontraba se abria para dejar pasar á la visitante.

Vestida con una sencillez evidentemente estudiada para no atraer la atencion, pero que no escluia el lujo y anunciaba á primera vista una mujer de la clase mas elevada de la sociedad, habia colocado sobre su cabeza un velo de tejido muy tupido ó mas bien una especie de redecilla negra que envolvia la cabeza, el cuello, los hombros y caia sobre el rostro.

No podia, pues, verse de este sino la boca hechicera, pequeña, chispeante, risueña, aunque de labios un poco gruesos. La barba redonda, bien desarrollada, tenia un hoyuelo en el medio. En cuanto á los ojos que no se distinguian, se vislumbraba su brillo y viveza tràs del encaje, cual dos estrellas gemelas á traves de una ligera bruma.

Entró á la manera de un torbellino, como mujer habituada á ver que todo cedia ante su voluntad, y se detuvo delante del jóven en actitud provocativa, medio burlona, medio amostazada, matiz mas fácil de comprender que de explicar. Él, muy sorprendido, vacilante, un tanto inquieto, la miraba como un hombre á quien todo ese conjunto traia bruscamente recuerdos lejanos ya y que casi teme ver reaparecer.

—¿A quién tengo el honor de hablar? preguntó con voz perturbada, mientras decia para sí: en esto no hay nada que venga de mis primas.

La jóven con un movimiento de pilluelo y echando la cabeza para atras, se despojó rápidamente de su velo que voló á algunos pasos detrás de ella, sin que su linda dueña se preocupara del sitio donde iba á caer y descubrió una hechicera fisonomía llena de gracia y travesura, superada por el fino y gracioso arco de dos cejas castañas que se habrian creido trazadas á pincel por algun delicado artista.

—¡La señora condesa Dubarry! esclamó el jóven, inclinándose con un respeto al cual se mezclaba no poca turbacion y una emocion violenta.

La jóven replicó, sacudiendo su linda cabeza de tórtola:

—¡La señora Dubarry! ¿Qué significa esto? ¡Ah! ya comprendo. Es aquella contra quien se escriben tan célebres canciones que la divierten mas á ella que á los que las hacen, pobres diablos hambrientos que están siempre temblando de miedo á la Bastilla. Esa dama está en Versalles y allí se empeña en distraer á cierto rey de Francia, llamado Luis XV, que es realmente el hombre mas aburrido de todo su reino y que ya estaria muerto de hipocondria si no fuera por la pobre Juana Caubernier.

Y prorrumpió en una risa armoniosa, aunque un poco amenazadora.

—No, no, desengañaos, señor conde, prosiguió: nada tengo de comun con esa Dubarry y me llamo María, simplemente María; por lo demás, una buena muchacha tambien y que os aseguro vale tanto como la otra, aunque nadie lo creyera al ver la triste cara que le poneis. ¡La señora Dubarry! ¡Ah! Si Choiseul que tanto la detesta os oyese, tendria mucho gusto, y volaria á decir al rey mil bellacadas sobre las calaveradas de la favorita. Por fortuna, la favorita se burla de él, y lo hará saltar cuando se le antoje.

Y moviendo su linda mano, y el precioso torneado brazo que salia de su manga abierta, como una chiquilla que juega á la pelota, añadió:

—¡Salta Choiseul! salta, salta, salta.

Deteniéndose despues bruscamente, añadió con cierto tinte de ternura:

—Yo me llamo María, y os lo digo por segunda vez, querido señor Amaury. Parece que lo habeis olvidado desde hace quince meses que no nos vemos. ¡Ah! Las damas madrileñas han pasado por ese corazon y me vengaria haciendo declarar la guerra á España y denunciar la ruptura del pacto de familia.

—¡María! esclamó entonces el conde Amaury, adelantándose para cojerla una mano que acercó á sus labios, sin que ella hubiera hecho la menor señal ni de ofrecérsela ni de estorbárselo; perdonadme, pero yo estaba tan lejos de esperar... y este paso vuestro es tan imprudente, rodeada como estais de enemigos implacables que espian todos nuestros pasos.

—¡Ah! ¡pobre gente! interrumpió ella; ¡cuánto debo mortificarlos! ¡En verdad que los compadezco! pero esto no escusa vuestra indiferencia y os detesto.

Y retiró su mano con mas coquetería que cólera verdadera.

—¡Odio, vos! ¡Oh! Eso no lo creeré jamás.

—¡Bah! ¡eso me cambiará! Es el único sentimiento que no he tenido. Ni siquiera he podido lograr aborrecer á mi más cordial enemigo, el duque de Choiseul y si lo hago poner en la calle uno de estos dias, será más bien por degradar á los demás é impedirle referir al rey una multitud de necedades acerca de mi travesura y mis infidelidades, tonterías que [illegible] podrian perjudicarme mucho, si yo no tuviera mis pequeñas mañas irresistibles para su vieja magestad.

Pero, prosiguió cambiando de ideas, no es de esto de lo que se trata. Llévese el diablo á la corte, á la política, á los amores reales y á mis enemigos! No he venido á esto, sino á saber si un tal Amaury, señor de Orban-Gomeles y otros lugares á quien conocí un tiempo, como galante caballero y como enamoradísimo de una tal María, era aun de este mundo ó se habia hecho fraile.

—No, querida María, pero he sufrido una gran desgracia. Perdí á mi padre, á quien amaba tiernamente, hace solo tres semanas. Esto os esplicará el que no se me haya visto en el mundo desde mi regreso á Paris, y que no haya presentado en Versalles mis homenajes á su magestad. En este caso no habria, no, dejado de ofreceros mis respetos.

La Dubarry, pues ella era, miraba fijamente al jóven mientras éste se escusaba y una lijera nube empañó el brillo de sus chispeantes pupilas. ¿Pareciale todo aquello demasiado corto ó demasiado frio? De todas maneras, no se escapaba á aquella maliciosa mujer nada de la turbacion de su interlocutor.

—No ignoraba yo, dijo ella, al verlo callarse, la desgracia que os aflije, pero precisamente cuando uno tiene pesares es cuando debe recurrir á sus amigos. Yo creia serlo vuestra y creia tambien que vos lo seriais mio.

—No lo dudeis.

—¿Por qué entonces no me habeis comunicado nada durante vuestra ausencia en España?

—¿Era acaso fácil? ¿Y vos lo haciais?

—¡Oh! yo, por loca é imprudente que sea, no he escrito jamas una línea. Todo lo demas puede negarse; pero lo escrito da testimonio, añadió con ese airecillo descarado y picaresco que tan bien le sentaba. Mientras tanto vos conociais, como os lo indiqué, una casa segura.

—Yo no tengo mucha confianza en Zamora.

—Zamora es el negrillo mas feo de la tierra. Es estúpido, medroso, malvado y tiene todos los vicios imaginables.

—Ya veis.

—Y cuando no anda derecho, lo hago azotar para ver sus horribles muecas que me divierten muchísimo. Pero ese pequeño mónstruo no se atreveria á traicionarme por temor de que lo haga desollar vivo. Tiene un cariño escesivo por su horrible piel y no le falta razon, le seria imposible encontrar otra igual.

—Una carta puede siempre perderse y vos sabeis mejor que yo, que el *gabinete negro* no respeta la correspondencia de nadie.

—Para todo teneis una respuesta lista. Pero eso no os justifica.

—Y además, añadió él, [illegible] sonriéndose á su vez, yo me creia ya olvidado [illegible] y reemplazado.

—Os habr[illegible] dado una multitud de cuentos de mí. [illegible] Pero ya comprendereis que no estais olvidado, pues me veis aquí.

—¡Y esto me hace temblar! Vamos á ver María, ¿acaso no sabeis que os espian mil ojos y creeis acaso que ese tupido velo, que ese traje que tan sencillo parece, que esa litera con sus portadores sin librea, impedirán que se sepa que la favorita ha venido esta mañana á Paris y sola, procurando disfrazarse y ha pasado un rato en el palacio de los Gomeles, donde habita el conde Amaury?

—¡Bah! Se cuentan estas mismas cosas al rey todos las mañanas y él me quiere demasiado para creer ni una palabra. Y si lo cree, lo cual es muy posible, hace lo que todos los galanes de su edad, esto es, finje no creer ni una palabra. Con solo que yo le diga: "Adios, *la Francia*," ya me voy, él pide perdon y se humilla.

Encogióse de hombros, se echó á reir y añadió:

—Señor conde, quedad con Dios. Vos no me amais ya.

—María, dijo él, cogiéndole ambas manos y hablando con sincero acento, os aseguro que en España y aunque no me lo creais lo aseguro, vuestro gracioso recuerdo no se ha separado de mí, ni tampoco mi agradecimiento por el honor que me hicisteis al distinguirme. Pero junto con esto, temo amaros demasiado. Vos no sois de aquellas que no olvidan fácilmente y por desgracia yo soy de aquellos hombres que se adhieren y ponen mucha parte de su corazon allí donde la mayor parte solo colocan el capricho ó la vanidad.

—Todo eso es de lo mas galante, la interrumpió ella, pero helado como la nieve.

—En estas condiciones, cualquiera rivalidad, sobre todo rivalidad afortunada, nos hace sufrir. Y hay una que debe sufrirse junto á vos, una que no se tiene ni siquiera derecho para maldecir sin cometer un delito. Esta es la rivalidad del soberano. Y ademas... ademas si por mi culpa os sobreviniera una desgracia, no me consolaria jamas.

—¡Ah! Pobre Amaury querido! dijo con irónica compasion, tanto amor me conmueve realmente! Teneis razon, eso es demasiado hermoso para mí y yo no soy digna de ello. Cuando tan noble antorcha arde en su pecho, no puede éste adorar sino las estrellas. Solo ellas pueden recompensarle. Adios, señor conde; volved al cielo que yo me vuelvo á Louveciennes.

Retiró las manos.

—¡María! esclamó él, no me dejeis así! ¿Estais reñida conmigo?

—Nó, sin rencor ninguno. En realidad vos teneis razon. Yo soy el placer y nada mas. Vamos, besad mis manos y no hablemos mas de esto.

Tendióle sus sonrosados dedos que él acercó á sus labios con emocion. En seguida, volviéndole la espalda, recojió su velo, se envolvió en él silenciosa y salió despues de indicarle con un jesto imperioso que no queria ser seguida.

—¡Ya me la pagarás! decia para sí. Pero ¿quién me habrá suplantado?

El temporal—El temporal que se desencadenó anoche no ha causado en el puerto grandes estragos.

Solamente se tiene conocimiento hasta la fecha de lo siguiente:

—Esta madrugada los fuertes golpes de mar, hicieron zafar del pescante en que se hallaba una lanchita á vapor del acorazado brasilero *Riachuelo*, llevándola mar afuera.

—El vaporcito *Uruguay*, que zarpó esta mañana con destino á Punta Carreta, en busca de otra embarcacion que se decia se hallaba en peligro, encontró cerca de la costa á la lanchita del *Riachuelo*, la que estaba casi llena de agua.

Enseguida se acercó á ella trasbordando á dos marineros para que procedieran á achicar el agua á fin de que no se fuera á pique. La trajeron á remolque.

En cuanto á la otra embarcacion que se decia en peligro, no pudo ser avistada por los tripulantes del *Uruguay*.

—Frente á la playa de la Aguada entre el casco del vapor *Irum* y el cañon de la usina de la luz eléctrica, se fué á pique un patacho del señor Evans, salvándose los dos marineros que á su bordo se hallaban.

—A las 9 a. m. salieron nuevamente para la rada exterior los vaporcitos *Uruguay* y *Anita*, los que regresaron á las 10 1/2, trayendo á remolque el primero á la goleta nacional *Rosita*, que venia con procedencia de Mercedes, y la cual debido á la fuerte mar se encontraba en peligro frente al dique Mauá, y el segundo á la goleta nacional *Jóven Catalina*, que habia ido á dar cerca de la costa de Punta Carreta en donde habia fondeado esperando la llegada de algun vaporcito que fuera á sacarla de ese peligroso paraje.

—A las 11 a. m. pidió auxilio una barca de nacionalidad inglesa, fondeada á inmediaciones de la Punta del Cerro, la que venia garreando con gran violencia y se iba sobre otros buques mercantes anclados por aquellas inmediaciones.

Acudieron enseguida los vaporcitos *Solis* y *Emperor*, remolcandola hasta un fondeadero seguro.

—Frente á los muelles de la Aduana se han ido á pique porcion de embarcaciones para la conduccion de pasajeros.

—En la costa del Cerro, se fueron á pique dos balandras que se hallaban amarradas al muelle de la barraca de carbon de la sucesion del señor Braga.

—Durante el dia no se ha podido dar entrada á ningun buque de ultramar siendo tambien imposible la descarga por los muelles de la Aduana.

—Por telegramas recibidos se sabe que la cañonera nacional *General Rivera* que zarpó anoche conducu- conduciendo inmigrantes tuvo que refugiarse cerca del puerto de la colonia.

—Todos los buques de guerra surtos en la rada exterior han garreado habiendo algunos de ellos entrado á la rada interior.

—De Maldonado se sabe que embicó en aquellas costas un cúter de prácticos, salvándose todos los que lo tripulaban.

—En cuanto á los estragos hechos por el viento en tierra, hasta la fecha solo se tiene conocimiento de haber volado algunos techos de zinc de varias casas de las secciones de la Union, Pantanoso, Peñarol y Miguelete, sin que felizmente haya ocurrido desgracia personal alguna.

—Todas las quintas de los alrededores de la ciudad han sufrido desperfectos en sus plantaciones.

A último momento se nos dice que en la Aguada se cayó parte de la pared de una casa, habiendo herido á tres de sus moradores.

De este hecho no se tiene aun conocimiento alguno en la Jefatura Política.

"Expreso Marítimo"—Ayer fué botado al agua en los astilleros de los señores David J. Dunlop y C.ª, de Port-Glasgow, el vapor *Francisco Vidiella*, mandado construir bajo la direccion de nuestro amigo el capitan don Vicente Martinez y destinado á la navegacion de nuestros rios.

El referido vapor estará aquí probablemente en todo Marzo, para prestar inmediatamente sus servicios al comercio marítimo.

Instruccion Pública—Se halla aquí don Erasmo B. Stokiniski, que ha levantado el correspondiente sumario con motivo de desavenencias entre el señor Antonio Pan, Inspector adjunto de Treinta y Tres, y la Comision de Instruccion Primaria de allí.

—Para verificar el pago del presupuesto de Noviembre se han remitido los siguientes cantidades para los departamentos indicados:

Flores, $ 600; Florida, 700; Durazno, 900; Minas, 1.800; Maldonado, 600; Rocha, 900; Cerro-Largo, 2.100; Treinta y Tres, 1.500; Tacuarembó, 1.200; Rivera, 900; Salto, 800; Artigas, 1.500; Paysandú, 1.800; Rio Negro, 700; Colonia, 700.

La Direccion todavia no ha recibido las cuentas de otros departamentos.

—Indeclinablemente ha renunciado el señor S. Gaidan, el cargo de maestro de la escuela rural de 2.º grado de la Colonia.

—Ha sido aprobado como maestro de segundo grado, don Manuel Safo Sanchez.

—La señorita Elvira Miranda ha sido propuesta para maestra de la escuela rural de 2.º grado que funciona en la Paz.

Hospital de Caridad—Enero 24—Entraron enfermos—Orientales 5, argentinos 1, españoles 5 franceses 1, italianos 5, ingleses 1, austriacos 1, dinamarqueses 1, portugueses 1, suizos 1, suecos 1, total 23.—Salieron de alta—Orientales 11, argentinos 1, españoles 3, franceses 3, italianos 4, ingleses 1, alemanes 1, africanos, 1, brasileros 1, total 26.

No hubo defunciones.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Domingo Petroni, oriental, 17 meses, tos convulsa, calle Constituyente núm. 127.

Matias Echeverry, brasilero, 30 años soltero, epiléptico, Manicomio Nacional.

Antonio Riso, oriental, 5 meses, gastro enteritis, calle Agraciada núm. 219.

Oscar Rossó, oriental, 11 meses, gastro enteritis, calle Yi núm. 27.

Carmen Ganotti, italiana, 68 años, viuda, bronquitis, calle Paysandú núm. 404.

Maria Nelida Luzaido, oriental, 18 meses, consuncion, calle Cuñapirú núm. 60.

Eulogio Pereira, oriental, 18 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Santa Teresa núm. 119.

Carmelo del Bueno, oriental, 19 meses, difteria, calle Tacuarembó núm. 67.

Bien venido—Esta mañana llegó en el vapor inglés *Eolo* con procedencia de la vecina capital, el señor Moreno, ministro Argentino cerca del Gobierno del Brasil, acompañado de su familia.

—En el vaporcito *Rayo* de la Comandancia General de Marina fué bajado á tierra este diplomatico.

—En el mismo vapor llegó el comodoro Solié, el cual se trasbordó al acorazado *Patagonia*.

Antecedentes—La Jefatura Política de la Capital ha pasado al Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno, los antecedentes relativos á Francisco Pagani que se suicidó arrojándose de los corredores altos del Hospital de Caridad al patio.

Pagani, como ya dimos cuenta á nuestros favorecedores, se encontraba demente, y cuando era acompañado por los sirvientes para ser remitido al Manicomio Nacional, fué que tuvo lugar lo que dejamos relatado.

Principio de incendio—Esta mañana se produjo un principio de incendio en una de las habitaciones de un conventillo sito en la calle Marmarajá núm. 198.

El fuego se produjo con motivo del descuido de una menor que dejó cerca de un monton de ropas un bracero encendido que comunicó el fuego á aquellas.

Los oportunos auxilios de varios vecinos lograron extinguir el fuego á los breves instantes.

Las pérdidas sufridas fueron de escasa consideracion.

Rechazo—La oficina de análisis de la Aduana, comunicó á la Direccion General el haber sido rechazadas dos muestras de aperitivos que le fueron presentadas, pues contienen gran cantidad de materias nocivas á la salud.

Por incendio—Fueron pasados al conocimiento del Juez del Crimen de primer turno los antecedentes relativos al incendio habido en el almacen de don Arturo Perez y Ca.

El Juez de la causa ha ordenado la instruccion del sumario.

Junta de Sanidad—Han sido citados para celebrar una reunion el próximo lúnes, los miembros que componen la Junta de Sanidad, á fin de dar despacho á varios asuntos pendientes de su consideracion á introducir algunas reformas aconsejadas por el Gobierno, al reglamento sobre "Inspectores Sanitarios de Navios".

Visita—Acompañado del coronel Tajes visitará esta tarde la Cárcel Penitenciaria, el Jefe de Policia de Rio Janeiro.

A la sombra—Esta mañana fueron pasados á la Cárcel Penitenciaria, para ser puestos á disposicion del Juez Correccional, 3 individuos acusados de robo.

Materiales—El vapor inglés *Talavera* llegó ayer con procedencia de Liverpool, conduce gran cantidad de materiales de via férrea para la Empresa del Ferrocarril Central.

En libertad—Fué puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria por mandato del Juez de Feria en lo criminal el encausado Ramon Gonzalez, acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

Preparativos—El vecindario de los Pocitos ha dado principio á hacer los preparativos necesarios para la fiesta que se efectuará el 2 del entrante mes.

Suspendidas—A causa del mal tiempo han sido suspendidas las carreras que debian efectuarse en la villa del Cerro.

Declaraciones—Hoy prestará declaracion ante el Juez de Féria en lo Criminal, el procesado Antonio Gomez, cochero del tranvía del Este, por haber causado con el coche que guiaba la muerte de la menor Damarista Chiperelli.

Centro Militar—En la reunion celebrada anoche por los miembros que componen este Centro, fué aprobada la memoria presentada por la Comision saliente.

Acróbatas—En la entrante semana llegará á ésta con procedencia de Rio Janeiro, la Compañía acrobática italiana que actuará en el Politeama.

Bajo caucion juratoria—Hoy fueron puestos en libertad provisional bajo caucion juratoria los procesados Luis Puy por imputacion de robo, Miguel Romero, por pelea, Luis Biaga y Cayetano Vianllell acusado de robo.

Al suelo—El peon albañil Marcelo Pena, se encontraba ayer revocando el frente de la cerveceria "Montevideana", cuando zafó una de las tablas del andamio en que se encontraba cayendo á la calle y fracturándose el brazo izquierdo.

Recogido por varias personas se le condujo á una botica inmediata en donde se le practicó la primer cura siendo luego pasado á su domicilio sito en la calle Uruguay núm. 256.

Herido—Felipe Rey se ocupaba ayer en descargar una carretilla de fardos de pasto, en la estacion Treinta y Tres, del ferrocarril Nordeste, cuando cayó sobre un monton de adoquines, causandose una herida de á tanta gravedad en la cabeza.

Caida—Ha dado cuenta el comisario de la seccion del Peñarol á la Jefatura Política que el vecino Manuel Berthe, que guiaba un carro cargado con verduras, cayó del pescante, pasándole las ruedas por el cuerpo, y produciéndole la muerte á los pocos instantes.

El cadáver fué entregado á su familia.

Noticias policiales—El comisario de la 2.ª seccion, remitió á la Jefatura Política á dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Camacuá y las que son reincidentes en este hecho.

—La Policía de Seguridad á dos sujetos que fueron capturados en la calle Rincon esquina Zabala, quienes llevaban consigo varias muestras de géneros de hilo que ofrecen en venta y luego entregan madrás y otras telas ordinarias, estafando de esa manera á porcion de familias.

—El de la 1.ª á dos individuos que despues de un fuerte altercado que tuvieron en la fonda sita en la calle Piedras núm. 31, se trabaron en pelea resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza.

—El de la 6.ª á dos sujetos que en el almacen sito en el camino de Goes núm. 78, se trabaron en pelea por cuestion de intereses, habiendo uno de ellos agredido á su adversario con un cuchillo, no logrando herirlo debido á la oportuna intervencion de uno de los dependientes de la casa que logró desarmarlo.

Fiesta—A bordo del acorazado brasilero *Riachuelo* se efectuará mañana una fiesta, con motivo de haber sido invitadas porcion de distinguidas personas para visitar este buque de guerra.

De alta—En la enfermería del "Hotel de Inmigrantes" se dieron de alta esta mañana á cinco enfermos. Actualmente se alojan en el Hotel 1120 personas.

Nombramientos—Con fecha de ayer se ha resuelto nombrar mas comisarios de salubridad, encargados esclusivamente de la inspeccion de los mercados.

Vacuna—Por la Administracion General de Vacuna se remitieron hoy con destino al Durazno 25 placas de vacuna que se habian solicitado.

Pesquisas—La policia de seguridad ha iniciado con fecha de ayer sus pesquisas para el descubrimiento de los autores de la falsificacion de monedas del valor de 20 y 50 centésimos.

Suicida—Ayer á la tarde intentó poner fin á su existencia una menor de 17 años, sirvienta de una casa sita en la calle Cerrito entre Misiones y Zavala.

Para llevar á cabo su resolucion tomó en kerosene una disolucion de 9 cajas de fósforos.

Felizmente fué vista por otra de las sirvientas, la que dió cuenta á sus patrones de lo que ocurria.

Se llamó en seguida á un facultativo que le dió un antídoto logrando así salvarla de la muerte.

Esta desgraciada fué conducida á casa de sus padres sita en la calle Colonia 583.

Enfermo—Desde ayer guarda cama el apreciable señor don Ramon V. Benzano, secretario de la municipalidad.

Que no sea mas que una molestia pasajera.

El tratado—Hasta la hora de escribir estas líneas, 2 1/2 de la tarde, no han llegado aun al salon que se les ha preparado espresamente para la firma del tratado de límites, los plenipotenciarios brasilero y argentino.

No obstante, como se sabe, ese solemne acto quedará consumado hoy indefectiblemente.

Gran comida oficial—El Presidente de la República obsequiará el lúnes al señor Bocayuva, al señor Zeballos y demás distinguidos huéspedes brasileros y argentinos, con una comida de 30 cubiertos que tendrá lugar en el gran salon de recepciones de la Casa de Gobierno.

El servicio y el *menú* que será espléndido, ha sido encargado á la confiteria del Telégrafo.

El Gobierno—El general Tajes ha concurrido hoy al despacho de la Casa de Gobierno.

San Malato en la mala—Ni por haber dedicado la funcion de anoche en Solís al doctor don Julio Herrera y Obes, consiguió atraer concurrencia el distinguido profesor baron de San Malato.

Apenas si habia en la sala y palcos unas 25 personas, de las cuales la mitad entraron sin pagar nada.

Ahora no queda otro remedio que dedicar la futura funcion á otro candidato á la Presidencia de la República.

Metálico—Llegado hoy de Buenos Aires por el *Eolo*.—Para B. Tejada 800 pesos, para Galli y C.ª 250; para Luciano Delpeh 12.

Consejo de Higiene—En la sesion que celebró ayer el Consejo de Higiene, el doctor Carafí fundándose en una comunicacion presentada á la Academia de Paris por el doctor Lancereaux relativa á tres personas mordidas por un perro rabioso, de las cuales dos fueron sometidas al tratamiento clásico de la cauterizacion de las heridas, y á la vacunacion antirábica, y el tercero, un niño de 13 años, á la vacunacion antirábica exclusivamente, falleciendo este último con todos los síntomas de la rabia, en el servicio de dicho doctor. Lancereaux en el hospital de la Piedad, el 14 de Julio de 1889, entró en varias consideraciones para justificar la conveniencia de que el Consejo de Higiene se ocupe proximamente del estudio de esa debatida cuestion de Higiene Pública.

Empezó el doctor Carafí por insistir en la oposicion que los médicos de Higiene alemanes han manifestado á la vacunacion antirábica, hizo conocer el informe de la comision de médicos nombrados por el gobierno Suizo para saber si aquel estado debia contribuir al sostenimiento del Instituto Pasteur ó fundar uno semejante en su país, y dijo luego cuales eran las conclusiones consignadas en el informe de aquellos médicos; quienes fueron de opinion, que el gobierno Suizo debia esperar que los resultados de la vacunacion antirábica, fueren mas probantes causas de contribuir á su sostenimiento.

Pasó luego en vista sobre hechos importantes respecto á la misma cuestion, entre otros, la comunicacion hecha, hace dos años, á la Academia de Medicina de Paris, por el célebre profesor Peter, acusando las inyecciones de virus rábico, de determinar en algunos enfermos, sometidos á este tratamiento, todos los síntomas de la rábia experimentada, á pesar de haber sido practicadas inyecciones en el mismo Instituto Pasteur por el profesor Granchier en persona.

Luego citó varios casos publicados en la prensa francesa y extranjera de aquel país, pero europea, en los cuales á pesar del empleo de la vacunacion antirábica los enfermos habian sucumbido con todos los síntomas de la rabia aun cuando no estaban inscriptos y dados de alta, pero curadas en el Instituto Pasteur.

Dijo que habia ademas varios casos de personas tratadas por las inyecciones anti-rábicas en Buenos Aires que han sucumbido con todos los síntomas de la rabia mas caracterizada en esta ciudad.

Agregó que últimamente habia leido en los diarios que el Instituto antirábico de Turin, habia sido mandado clausurar por el Gobierno italiano y que aun cuando no habia podido confirmar oficialmente las causas que habian motivado semejante modificacion, el hecho no dejaba de tener su significacion de bastante importancia á cuyo efecto hizo mocion para que se oficiara el señor Campana, cónsul en Génova para que se sirviera informar sobre los causales de dicha resolucion.

Por todas las consideraciones aducidas insiste á sus colegas del Consejo para que esta importante cuestion fuera tratada con toda la amplitud de datos é informes que acompaña, á objeto de que en este asunto como en todos los demas del Consejo no manifieste oposicion que no sea cimentada en un maduro exámen de los hechos y de una ámplia y séria deliberacion.

Terminó recomendando se les dé á las medidas profilácticas, que consiste en no dejar andar por las calles un solo perro que no esté provisto de bozal y que las mordeduras sean tratadas inmediatamente por la cauterizacion bien hecho el termo canterio ó con el canterio actual, ó bajo otra cualquiera otra forma, medidas, que bien aplicadas con tod. severidad en Alemania, han disminuido prodigiosamente la mortalidad.

El señor Artigas Bermudez—Hoy á las 10 de la mañana falleció este apreciable ciudadano, á consecuencia de la herida que se produjo hace poco tiempo.

El señor Baring—Por via terrestre anoche llegó de la Colonia el señor Baring.

Fué recibido por el señor Casey con quien ha visitado nuestros principales establecimientos.

Saludamos cordialmente al acreditado banquero.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 25 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN		Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	Is. de Flores	Salto
Presion barométrica reducida á 0°		755,00	758,64	755,41	751,40	754,17	758,87
Temperatura	normal	18,0	19,2	19,5	20,0	19,5	17,0
Centígrada	mínima (dia anterior)	17,8	14,0	15,0	18,4	7,5	16,5
	máxima (dia anterior)	32,0	34,0	30,0	24,1	32,0	30,0
Termómetro de irradiacion solar (1 p. m. dia anterior)		—	—	—	—	—	—
Tension del vapor acuoso en mm.		10,1	9,1	11,0	12,5	11,4	10,8
Humedad relativa (saturacion 100)		80	64	71	69	67	74
Direccion del viento inferior		S. S. W.	S. S. W.	W.	S.	S.	S. W.
Su velocidad de 0 á 9		7,8	4,1	9,0	5,0	7,2	23
Nubes	Cantidad	8	8	8	7	10	8
	Calidad	m.	m.	m.	m.	r. m.	r. m.
	Direccion aparente	S. W.	S.	N.	—	S. W.	N. E.
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)		28,5	8,7	1,0	10,0	1,0	0,0

Estacion Central, Enero 25 de 1890.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, Isla de Flores—Cárlos G. Parada.
Observador, Salto—J. Aris.

Comision de honores á los señores Quintino Bocayuva y Estanislao Zeballos—Se cita á los señores miembros que componen la comision de prensa de honores á los señores Bocayuva y Zeballos, para que concurran el dia de hoy á las 8 p. m. al local de la redaccion de *La Opinion Pública* para ir en corporacion á acompañar á los distinguidos huéspedes á la funcion de gala que tendrá lugar en el Politeama.

Los mismos señores quedan citados para mañana domingo, á las dos de la tarde, en la misma Redaccion, para acompañar á los referidos señores á la Plaza de Toros.

Montevideo, Enero 25 de 1890.

Los Secretarios.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 25—Proximamente establecerase en esta capital una institucion de Clearing-Hause ó casa de compensaciones, cuyas principales operaciones están designadas en el Código de Comercio argentino. Verificaráse en breve una reunion de los banqueros y gerentes de sociedades anónimas cuyos títulos cotizanse en la Bolsa para tratar del asunto de su local. Créese que será en la misma Bolsa.

—Soluciónose la crisis de Mendoza, nombrándose Ministro de Gobierno al doctor Antonio Astorga, en remplazo del doctor Calle.

—Bocayuva y su comitiva llegarán aquí el miércoles próximo. Desembarcárase en la dársena Sud á las 9 de la mañana. El acto de recibimiento en el teatro *Onrubia* realizárase el dia siguiente. Continuase recibiendo adhesiones de los diversos centros de la capital y del interior.

—Anoche produjose una gran tormenta en esta capital, lloviendo copiosamente durante algunas horas. La temperatura refrescóse bastante.

Valparaiso, 24—Nótase gran entusiasmo para el meeting que reunirase esta noche en el Teatro Nacional.

Hoy llegaron varios senadores y diputados para concurrir al meeting.

Asegúrase que varias personas comprometidas con el general Echenique, trabajan para volver al país, obligándose á separarse completamente de los trabajos subversivos que perturben el órden público en el Perú.

La Paz, 24—Publicose un decreto de amnistía para los complicados en los sucesos del 8 de Octubre, exceptuando al general Camacho, Belisario Pacheco, Quintin Mendoza, Domingo Ramirez, Octavio Rivadeneira, Belisario Salinas y Benigno Alcerreca.

Via Galveston

Lóndres, 23—Martins, ex-ministro de hacienda, expulsado del Brasil, por el gobierno provisional, tuvo una entrevista con el corresponsal del *Times* en Lisboa, respecto á los telegramas enviados á Europa, por el actual ministro. Llamó la atencion sobre el hecho de que los telegramas de Barboza estaban en contradiccion con sus hechos, de modo que no merecian fé. Martins declaró tambien que, entre los partidos políticos del Brasil, se produciria una reaccion dirigida contra el nuevo gobierno, y su manejo de negocios públicos. Cree imposible el régimen militar; afirmó que la posicion de los jefes del gobierno provisional era insegura, y no cree que la República pueda continuar.

Turin, 24—Los funerales del duque de Aosta verificáronse. Todas las casas situadas sobre el camino recorrido por el cortejo, permanecian con crespones de luto.

Edimburgo, 24—Túvo lugar una explosion en un molino de pólvora en Roslin. La explosion causó 5 muertos y vários heridos.

Londres, 24—El corresponsal del *Chronicle* en Paris, dice que el principe Victor Napoleon quiso tener una entrevista con su padre, buscando á su madre, como intermediaria. El padre se negó á verlo, declarando que no consentiria en una reconciliacion á menos que el principe Victor abandonase la politica.

Londres, 24—Cartas del Brasil informan haberse comprado el palacio de Itumacia, para residencia del presidente del Brasil. Su precio ha sido de trescientos trece mil pesos.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS, no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 217.50; fin de mes, 216.

Acciones Banco Nacional, fin de mes, 218.
Banco Constructor, al contado, 84.
Muelle Catalinas, al contado, 50.50.
Salen *Vénus* y *Golondrina*.

Amberes, 22—Las lanas de Buenos Aires de 30% de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, 1,62 1/2 á 1,65 frs. el kilo; id id calidad mediana, 1,52 1/2 á 1,55; id id, calidad secundaria 1 42 1/2 á 1,45. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 6.000 á 7.000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, 100 á 102 frs. los 50 kilos.

Cueros de vaca de Saladero, de 20 kilos de peso 45 á 47 frs. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 120.000 á 130.000 cueros.

Amberes, 22—En la 1.ª quincena de Enero se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza, 3000 á 3250 barricas azúcar; de Rotterdam, 3000 á 3250; de Hamburgo, 400 á 500: de Bremen de 1300 á 1400.

—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, 25,31 á 25,32 frs. por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr, al tipo del Banco de Inglaterra.

Berlin, 22—Fondos públicos nacionales argentinos de 1887, con 5 % de interés, 90 1/2 á 91 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires de 1886 con 5 % de interés, 92 1/2 á 93 %.

Amberes, 22—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5 % de interés, 91 á 91 1/2 %.

Rio Janeiro, 23—Cambio sobre Lóndres, bancario, 25 1/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos 9.600 reis.

Maiz, 3.600 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata 290 á 370 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande 1:700.000 á 1:800.000 kilógramos.

Bahia, 23—Carne tasajo del Rio de la Plata 340 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 300,000 kilógramos.

Pernambuco, 23—Carne tasajo del Rio de la Plata 380 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 500.000 kilógramos.

Amberes, 22—Abrieron hoy los remates de lanas coloniales del Rio de la Plata; comparados los precios con los de los anteriores, acusan una mejora de cinco céntimos en kilo. El catálogo comprende 6 á 7000 fardos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 25 de 1890.

Primera rueda oficial—En mejores condiciones que ayer se ha presentado hoy el mercado respecto de las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

En total se vendieron 3410. Abrieron á 34 1/2 y cerraron á 34 3/4. Estos precios no esperimentaron fluctuaciones mayores de 1/4 %. Para mañana se abonó 34 1/2, 34 3/4 y 35.

En otros valores no se operó sino en muy limitada escala. — Se negociaron Cédulas Hipotecarias á 68 para fin de mes y Empréstito Unificado á 71 1/2 al contado, como el dia anterior.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias

ps. 10.000 á 68 para fin de mes.

Empréstito Unificado

ps. 18.800 á 71 1/2 al contado.

Compañía Nacional de Crédito

300 acciones á 34 1/2 al contado; 110 á 34 3/4; 600 á 34 1/2; 10 á 34 3/4; 300 á 34 1/2; 250 á 34 1/4; 310 á 34; 950 á 34 1/2; 50 á 34 3/4; 10 á 35 y 30 á 34 3/4. 200 acciones á 34 1/2 para fin de mes; 200 á 34 3/4 y 100 á 35.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/4.
" " comercial, 51 1/4 á 3/8.
" Paris, bancario, fr. 5.35.
" " comercial, fr. 5.37 1/2 á 5.38 1/2.
" Amberes, bancario, 5.35.
" " comercial, á 5.38 á 5.39.
" Rio Janeiro, bancario, 9.450.
" " comercial, 9.600.
" Buenos Aires, 1/8 á 1/4 % descuento.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 % descuento.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 25	Cabezas hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	9,621
Velloso y San Martin	—	8,259
F. S. Cibils	738	14,202
Apesteguy hnos	715	8,699
Autarquin y C.ª	191	4,829
P. Denis y C.ª	221	9,047
Ramon E. Anza	204	9,808
E. Mouret y C.ª	—	6,997
Aguerre y C.ª	—	6,428
A. Castellanos y C.ª	420	15,368
O. Soriano y C.ª	—	15,527
Freitas y C.ª	—	1,144
Cabezas	2,489	105,924
En igual fecha de 1889		159,259
En igual fecha de 1888		101,095

PRECIOS

Novillos á pesos 12 1/2 á 19.
Vacas—á pesos 11 3/4 á 12 1/4.

Despacho de Aduana

Trabucatti y Ca., 18 cascos pintura.
Juan Turenne, 1 cj. alhajas, 1 cj. frazadas, 1 id. sederías.
Galli y Ca., 18 fds. papel,
V. Vial, 5 fds. arpillera.
Delfino hos., 10 fds. arpillera.
Luis Bonomi, 2 cj. reflectores.
Juan Munyo, 1 caño de hierro.
D. Parodi, 6 cj. agua mineral.
Chiarino y Ca., 1 cj. hongos secos.
B. Surraco, 1 cj. yoduro sodio.
Maclenan y Ca., 1 fdo. lienzo de algodon.
M. Pinsent, 1 cj depósitos nikel.
Cruz hnos. 5 cascos pintura comun.
L. Gandós, 3 cascos pinturas.
P. Manetti, 3 bolsas quina.
C. T. Bally, 1 cj cueros cabra.
C. Falcone, 1 cj polvos arroz.
Julio Moreau, 1 cj fornituras.
Vidiella y Ca., 1 cj zaraza.
G. Vallarino, 1 cj pañuelos de algodon.
M. Garcia, 1 cj camisas de algodon.
M. A. Tavaro, 17 cjs merceria.
Echegoyen Hebert, 1 fardo pellones.
L. Reimer, 2 fardos bayeta.
S. Guido, 1 cj bordato de algodon.
D. Tarasco, 10 cjs bitter.
G. Vanrell, 8 cjs comestibles.
R. Valdes, 1 cj cretona de algodon.
Sanguinetti y Ca., 1 cj casimir lana.
Lemda hnos., 1 cj madraz de algodon.
Costa y Crovetto, 1 cj camisas de algodon.
M. Langon, 2 cjs casimir lana y algodon.
Sociedad Mercantil, 1 cj albums.
Ferber Thode, 1 cj cabritillas para guantes.
Luis Tavolara, 1 cj camisetas de algodon.
P. C. Ballefin, 1 cj artículos fantasía.
A. S. Smith, 1 cj hules para lavatorios.
W. Fehr, 1 cj listado, 1 cj casimir lana.
H. A. Rubio, 1 cj platos para mesa.
N. Caprario, 1 cj bastidores.
Granara y Vallarino, 1 cj casineta de algodon.
E. Rolando, 1 cj lienzo de algodon.
Irisarri Otero, 1 cj caños de goma.
M. A. Favaro, 1 cj géneros.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 25

De la Florida, 66 novillos, conducidos por Marcelino Uriarte y vendidos por Sosa á 17 pesos.

De la Florida, 73 novillos y 16 terneros, conducidos por Froilan Gonzalez y vendidos por Curbelo á 2 1/2 pesos ternero y 13 3/4 novillo.

De la Florida, 71 vacas y 7 terneros, conducidos por Fortunato Vidal y vendidos por Curbelo y Sosa á 3 pesos ternero.

De Minas, 181 novillos, conducidos por Juan P. Carbo y vendidos por Pereyra á 13 pesos.

De San José, 30 novillos y 35 vacas, conducidos por Francisco Echeverria y vendidos por Palu á 11 3/4 pesos vaca y 14 novillo.

De Canelones, 70 novillos, conducidos por Miguel Martorena y vendidos por Apestegui á 14 1/2 pesos.

De Canelones, 13 vacas y 46 novillos, conducidos por Luis Arriola y vendidos por Apestegui á 14 1/2 pesos.

De San José, 69 vacas y novillos, conducidos por Ramon Reyes y vendidos por Sosa á 12 3/4 pesos.

De Soriano, 24 vacas y 155 novillos, conducidos por Francisco Rias y vendidos por F. Rodriguez á 12 pesos vaca y 15 novillo.

De Canelones, 202 novillos y 15 vacas, conducidos por Exequiel Fernandez y vendidos por Apestegui á 12 pesos vaca y 14 3/4 novillo.

De Canelones, 76 novillos, conducidos por Casildo Soria y vendidos por Benancor á 16 pesos.

De San José, 70 novillos, conducidos por Juan Besio y vendidos por Curbelo á 15 3/4 pesos.

De Canelones, 9 terneros, conducidos por Juan P. Goyeneche y vendidos por Apestegui á 3 1/2 pesos.

De Durazno, 135 vacas, conducidas por Silvano Carbo y vendidas por Amespil á 13 y 13 1/2 pesos.

De San José, 30 vacas, conducidas por José Lopez Saralegui y vendidas por Curbelo á 11 1/2 pesos.

De Maldonado, 34 novillos, conducidos por Ramon Viera y vendidos por Curbelo á 12 1/2 pesos.

De Canelones, 63 vacas, conducidas por Jacinto Aristegui y vendidas por Lopez á 12 pesos.

De la Florida, 183 vacas, conducidas por Juan B. Vidal y vendidas por Pereyra á 12 pesos.

De San José, 315 novillos, conducidos por José M. Bayley y vendidos por Viñoli á 16 1/2 pesos.

De San José, 323 novillos, conducidos por Bartolome Bassio y vendidos por Amespil á 19 pesos.

De San José, 210 novillos, conducidos por Santos L. Urioste y vendidos por Sosa á 19 pesos.

De San José, 230 novillos, conducidos por Bartolo Maccio (hijo) y vendidos por Sosa á 17 3/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13, 12 1/2, 13 1/2 y 12 3/4.
Novillos—pesos 17 y 15 3/4.
Terneros—pesos 2 1/2, y 3 1/2.

Para saladero

Vacas- pesos 11 3/4 y 12.
Novillos á pesos 14, 16, 15, 13, 12 1/2, 16 1/2, 19 y 17 3/4.

Para el interior

Vacas á pesos 11 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 25 de 1890.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—57 wagones: á E. E. Rodriguez, 2 cueros vacunos, 27 atados lanares, 2 bolsas cerda; J. Poce 1 wagon piedra; Casabo, 3000 adoquines; Pasolino 3000 adoquines, Garata, 3 barricas huesos; Castro, 56 bolsas maiz; Bianchi, 170 bolsas trigo; Arquindegui, 93 fardos paja: Marine, 71 bolsas trigo, 100 bolsas maiz; Tanoletti, 2 fardos badanas, 1 id becerro; J. Arjento, 4 barricas huesos; M. Martinez, 4 barricas huesos, M. Maiz 1 wagon paja; Celli, 3 barricas queso, 1 cjon manteca; A. Seoane 398 bolsas maiz; Araldi 36 fardos pasto: Sala 38 fardos pasto; J. Roses 100 bls trigo, 100 id maiz; Casabo 13000 adoquines, 1 wagon piedra; S. y B. Balparda 59 atados cueros lanares, 1 id corderitos 6 bls lana, Sere 3000 ladrillos; C. Señora 37 cueros vacunos, 72 atados lanares, 8 id nonatos; A. Riolfo 100 bls maiz; J. Bonifacio 40 bls lana; Corona 9000 adoquines; 1 wagon piedra; Vallarino 8000 adoquines 1 wagon piedra; Poce 1 wagon piedra; Cartaslesi 1 wagon piedra; L. Estrella 4500 ladrillos; 16 cascos aguardiente: A. Seoane 65 bolsas trigo; Piñeiro 2000 adoquines; Cotelo 17400 ladrillos; Carrera 46 fardos pasto, E. Peirano 52 bls trigo; Servetti 64 bls maiz; L. Montaldo 34 bls maiz; J. A. Costa 48 fardos pasto.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—63 wagones: Piñeiro, 7.400 adoquines; P. Rey, 36 fardos pasto; Bonifacio, 22 bolsas trigo, 10 id. maiz; M. Solís, 1 wagon pasto; L. Salgado, 25 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 350 lanares, 2 atados corderitos, 1 fardo pluma, 14 bolsas lana; A. Quintela, 458 cueros lanares, 37 bolsas lana: M. Mieres, 3.000 ladrillos; Carrion, 10.000 ladrillos; Piñeiro, 2.500 adoquines; Batabuzo, 1 wagon pasto; M. Capaeville, 1 wagon pasto; P Alvarez, 1 w. pto.; Garrido, 3.000 lds.; Fianola, 1 w. pto. J. Decia 20 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 211 lanares, 1 bolsa cerda, 6 bolsas lana; B. Retuzo 32 bolsas maiz; D. Beltran 32 bolsas maiz; A. Seoane 64 bolsas maiz; A. Riolfo 126 bolsas maiz; A. Goicocochea 76 bolsas maiz; M. Latigui 32 fardos pasto; J. Lapueto 76 fardos pasto; N. Herrera 11 wagones adoquines; Martinez 6 wagones piedra; A. Fernandez 6 wagones piedra; G. y Platero 9 wagones piedra; R. Garolini 4 wagones piedra; L. y Cibils 1 wagon piedra; Sanchez 5 wagones piedra.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.30	á 4.0
Id. id. id. desechos	" 3.50	" 3.60
Id. id. de campo sanos	" 4.30	" 4.40
Id. id. id. desechos	" 3.50	" 3.60
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.50	
Id. id. id. desechos	" 2.70	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	" 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00	" 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 23.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. taso	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.125	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.125	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.105	á 4.40
Id. de 1/3 lana arriba desechos	" 0.105	" 3.60
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana. epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.200	" 1.400
Id. id. desechos	" 0.600	" 0.700
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.900	
Id. desechos, id.	" 0.900	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" 4.30	" 4.40
Id. 1.ª limpia	" 4.10	" 4.20
Id. 2.ª idem	" 3.90	" 4.00
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.70	" 3.80
Barrigas	" 2.20	
Borrega limpia	" 5.00	
Id. criolla sucia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 4.50	" 5.00
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 4.40	" 4.80
Id. id. lombardo	" 4.40	" 4.80
Id. id. del Rosario	" 4.40	" 4.80
Id. buenos de plazas	" 4.00	" 4.50
Triregular	" 2.50	" 3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, 8	" 0.90	á 1.00
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.75	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.80	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.85	á 1.90
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Alpiste, la arroba	" 0.80	" 0.90
Afrechillo, fanega	" 0.80	" 0.90
Bino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 25

De Buenos Aires: vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; de Génova vapor italiano *Manilla*, á A. Piaggio.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Eolo*. —Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Vénus* —Agencia, calle Piedras número 142. — Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Jaccoud: Patologia, 3 ts., pasta; ps. 11.00.
Sappey: Anatomia descriptiva, 3 ts. pasta; ps. 16.00.
Marin: Farmacopea-formulario Universal, 3 ts. pesos 12.00.
Fonssagrives: Higiene y saneamiento de las poblaciones. ps. 2.50.
Idem: Higiene de la Infancia, 1 t., 3.00.
Ellis: Formulario, 1 t., 0.60.
Bouchut y Després: Diccionario de Medicina, 1 t., ps. 8.00.
Fresenius: Análisis Química Quantitativa, 2 ts. ps. 9.00.
Buignet: Manipulaciones de física, 1 t., ps. 4.00.
Jungfleich: Manipulaciones de química, 2 ts., pesos 8.00.
Harnmond: Enfermedad del sistema nervioso 2 ts., ps. 6.00.
Idem: Tratado de la locura, ps. 4.00.
Diday: Enfermedades venéreas, 3.00.
Michel: Oftalmologia, ps. 4.00.
Sinety: Ginecologia, ps. 3.00.
Granizo: La fiebre amarilla, ps. 1.80.
Eustache: Enfermedades de las Mujeres, ps. 4.00.
Küss y Duval: Fisiologia, 1 t., ps. 3.50.
Patein: Física médica, 1 t., ps. 4.00.
Powelt: Enfermedades de los pulmones, ps. 2.50.
Maurin: Formulario, 1 t., ps. 1.80.
Griessinger: Enfermedades Infecciosas, ps. 4.50.
Quinet: La Creacion, ps. 3.00.
Dujardin-Beaumetz: Clinica Terapéutica, 3 ts., ps. 15.00.
Lanessau: Histoiré Naturelle médicale, 2 ts., pesos 6.00.
Viault y Folliet: Physiologie humaine, 1 t., ps. 5.00.
Wundt: Physique médicale, 1 t., ps. 4.00.
Dieulafoy: Pathologie, 2 ts., ps. 4.00.
Idem. en castellano (1889), ps. 5.00.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO,
de la
SRA. S. A. ALLEN.

Este especifico lleva mas de cincuenta años de un éxito sin igual, en todo el mundo civilizado. Es inofensivo y nunca deja de restablecer el cabello cano ó débil, á su color juvenil, brillo y hermosura.

No es una materia que tiñe simplemente el pelo, sinó que opéra sobre la raiz, devolviendole la vida y vigor primitivo.

El que quiera conservar su pelo y no tener canas, solo tiene que usar esta preparacion.

"Bienhechora Publica." La Señora S. A. ALLEN se ha hecho acreedora á este título, pues hoy en dia hay millares de personas, que se jactan de tener hermosas cabelleras, producidas por su sin igual preparacion. "EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO" limpia el cráneo con facilidad, quita la caspa, y evita que se caiga el pelo, haciendo que este, si es canoso, recupére su color natural, devolviendole la vitalidad y abundancia primitiva.

Las Coronas de Oro y Perlas, constituyen el patrimonio de algunos privilejiados, pero la cabeza ornada de una abundante cabellera, es la diadema de la naturaleza con título de dignidad y está al alcance de todo el que use el "RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO," de la **Señora S. A. Allen.**

ELOGIO. "Mi pelo ha recobrado su primitivo color; ya no tengo una cana. Estoy convencido que la preparacion no es para teñir, sinó que se intercola en las secreciones. Mi pelo ya no se cae, que para mi es un consuelo, pues corria peligro de quedarme calvo." Este es el testimonio de todos los que usan el "RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO," de la Señora **S. A. Allen.**

"Una sola botella produjo el efecto." Esta es la exclamacion de muchos, cuyos cabellos canos han recobrado su color natural, ó que ven hoy cubiertas de pelo, las manchas calvas de sus cabezas, con haber usado una sola botella del "RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO," de la **Señora S. A. Allen.**

STEVENS, CORWIN & CO.
AGENTES DE MANUFACTURAS,
BUENOS AIRES.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de verano—Dos grandes compañías: de óperas cómicas y de operetas de Alberto Moretti y de bailes fantásticos y humorísticos de Giacomo Chiarini.

Sábado 25 de Enero—Gran funcion de gala dedicada al representante brasilero y distinguido periodista, Excmo. señor Quintino Bocayuva, honrada con la presencia de los Excmos. señores Presidente de la República Oriental del Uruguay, general D. Máximo Tajes, y Ministro de la República Argentina doctor E. Zeballos, y con asistencia de los miembros de la prensa uruguaya.

Tres bandas de las nacionalidades correspondientes tocarán en la escena cada una el himno de su nacion.

Seguirá el 2.º acto de la popular opereta: DOÑA JUANITA.

El gran suceso: NIÑA PANCHA.

En el intermedio del 2.º acto de *Juanita* y de la zarzuela *Niña Pancha*, cantará el precioso dúo de los *Paraguas* la distinguida tiple señorita Concha Martinez y el reputado picador Badila.

Concluirá el espectáculo con el gran baile fantástico en 12 cuadros: IRONDA.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 7.00; palcos altos, 5.00; palcos especiales, 10.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas con entrada, 1.00; lunetas cazuela, con idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—*Carnaval de 1890*—Próximamente grandes bailes de máscaras en el gran teatro hoy de moda y en su espacioso salon donde podrán bailar cómodamente dos mil parejos y el que será lujosamente alfombrado y adornado, para cuyo efecto no ha omitido gasto alguno la empresa de los referidos bailes.

La orquesta será compuesta de 30 profesores de los más notables de esta capital y dirijida por los reputados maestros Savini, Spinelli y Metallo, contando con las más conocidas piezas de baile del repertorio francés.

Ha sido destinado un toilette para las máscaras en el cual encontrarán un gran surtido de caretas y dominós para disfraz.

Brevemente, gran inauguracion!

NOTA—No es permitida la entrada á gente de color.—*La Empresa.*

Plaza de Toros—Empresa: "La Ultima"—Temporada 1889-1890.

Gran espectáculo de gala en honor del insigne repúblico, Ministro de los Estados Unidos del Brasil Quintino Bocayuva y del señor Ministro de R. E. de la República Argentina señor don Estanislao Zeballos y para el que está invitado el Excmo. señor Presidente de la República, Teniente General don Máximo Tajes.

El Domingo 26 de Enero de 1890—Se lidiarán siete toros, siendo 3 toros españoles de la ganadería del Excmo. señor Conde de la Patilla, rival de la del Excmo. señor don Antonio Miura, 3 toros mestizos de la sin rival ganadería nacional de D. Cornelio Victora y un toro criollo.

Puntos de venta de localidades—Escritorio de la Empresa, Plaza Independencia al Sur, núm. 53—La Giralda, calle 18 de Julio, núm. 7—Fonda de Lucía, (Union) Boletería de la Plaza, desde las 2 p. m., el dia de la corrida.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, pesos 12.00; Lunetas numeradas, 0.30; Entrada de 1.ª clase, 3.00; Media entrada de 1.ª clase, 1.20; Entrada de 2.ª clase, 1.50; Media entrada de 2.ª clase, 1.00.

Para los abonados y accionistas los asientos de preferencia son gratis.—Las medias entradas son para niños hasta nueve años.—¡¡No hay contraseñas!!

NOTA—En el interior de Plaza estará establecido el servicio de confiteria y refrescos.

A las 4.

Campo Euskaro—Dos grandes partidos de pelota á cesta, el domingo 26 de Enero de 1890, entre los notables jugadores llegados de Buenos Aires, de la "Plaza Euskara. A las 3 y 1/2 de la tarde.

Primer partido—Araquistan y Arbelaiz (Zurdo de Hernani) contra Larralde (Lohussoa) y Lasarte, en condiciones generales, con pelotas finas de Estella, á 40 tantos.

Segundo partido—Recondo y Garmendia contra P. Echeverria (Tandilero) y S. Echeverria (Muchacho), en condiciones generales, con pelotas de Estella, á 50 tantos.

PRECIOS—Entrada con asiento para socios y señoras, $ 0.50; idem para los no socios, 1.00. Las señoras tendrán preferencias á los asientos de las sillas.

271-2ed.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20cts.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

MAÑANA

Por Jaime Maeso, á plazo, de solares en las calles Hocquard, Miguelete, Defensa, etc á las 3 p. m. Tramvia gratis.

Por Jose A. Sanseré, de solares en las calles Miguelete, República, Hocquard, etc. y dos casitas, á las 3 y 5 p. m.

Por R. Tojeiro, á plazo, de varias quintas, en la calle Monte-Caseros, á las 3 p. m.

Por Enrique P. Torres, á plazo, de solares en la calle Curiales entre las de Uruguay y Paysandú, á las 8 p. m.

Por Muiños y Jorge, á plazo, de solares en las calles Paz, Miguelete, Justicia, Inca, á las 2 p. m.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de un campo en Tacuarembó, en la Bolsa de Comercio, á la 1 1/2 p. m.

De ollas de fierro con averia, en la rampla de la Aduana, á las 2 p. m.

De arroz con averia, en el muelle Capurro, á la 1 p. m.

Por Octubre A. Estevez, de un solar con edificio en la calle Isla de Flores núm. 61, á las 5 p. m.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

106-dpm.b.

A mi numerosa clientela Y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chassis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.*

87-ab.8

Rasgos biográficos De hombres notables de la República—*Por I. De-María*—Acaba de publicarse la tercera edicion del primer libro de esta obra, reformada y muy aumentada, especialmente en lo relativo al general Artigas. Contiene este libro las biografías de Artigas, Larrañaga y Rivera con nuevos documentos y datos de interés que no existen en las ediciones anteriores, completamente agotadas.—Se hallarán de venta desde la fecha en las principales librerías.

276-en.31

Para los colegios Libros de enseñanza por I. De María—Compendio de Historia de la República, 2 tomos; Nueva Geografía de la República, libro de texto y de lectura; Elementos de Historia de la República; Catecismo Constitucional; Cantos escolares y recitaciones.—En venta en las principales librerías.

277-en.31

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Roquero Hnos. para la junta que tendrá lugar el 29 del entrante Enero á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.

275-e.29.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva: más de cien millones de pesos oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Explicacion del seguro de vida

Asegúrase por ejemplo un hombre de 40 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando al año 465 pesos, conforme marca dicha tablilla.

Todos los años el asegurado recibe sus utilidades al contado ó en aumento del seguro, sagun quisiera, y al fin de su contrato cesan sus pagamentos, pero queda asegurado en diez mil pesos por toda su vida.

Si prefiere acumulacion de ganancias, puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus utilidades acumuladas, que importan cerca de siete mil pesos y ademas quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir cerca de trece mil pesos al contado.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año, habiendo el asegurado pagado solamente los primeros 465 pesos.

Puédese hacer tambien el seguro por 15 ó 10 años conforme las tablillas correspondientes.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagamentos despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandi 178, esquina Misiones

JAIME WAITZ, Gerente.

212-dpm.

[illegible]

¡NO MAS INYECCIONES!

A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y *FLORES* BLANCAS tomando las afamadas **Píldoras Negras** garantidas sin mercurio, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

Véndese tambien la afamada

AGUA BENOITON para hacer volver los cabellos á sus colores naturales.

AGUA MEJICANA para hacer crecer barba y bigotes.

LECHE VIRGINAL para sacar las manchas, pecas y blanquear el cútis, sin ningun daño.

ANEMIA

Fierro orgánico Larcade

Reconocido por sus numerosas curas como el **mas poderoso remedio ferruginoso**. Es un *Elixir agradable á tomar*; cura en 20 ó 30 dias la **Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades!** y regulariza **la menstruacion**. Da fuerza y salud á las criaturas y *ancianos*

Van prospectos en 4 idiomas.

Depósitos: Droguería Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269 y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58.

202-fb.18-m. y s.

†

JOSÉ B. GORIS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1889

Maria G. de Goris, esposa; sus sobrinos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Catedral el Miércoles 29 á las 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Filtros carbon arbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131—Calle Zabala—131

MONTEVIDEO

278-perm-dpm.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Munyo y C.ª ha quedado disuelta por conclusion de contrato y de comun acuerdo, haciéndoce cargo del activo y pasivo el socio D. Juan Munjo.—Montevideo, Enero 11 de 1890.—*Jacobo Etchebest* —*Juan Munyo.*

158-en.25-2ed.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido la fonda de su propiedad situada en la calle "Policía Vieja" núm. 16 á favor de los señores Don Benito Castro y don José Sobral. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la publicacion del presente aviso—pues vencido que sea ese plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Enero 20 de 1890. *Vicente Lorenzo y Fernandez.*

251-en.27.

Al público Para que no se alegue ignorancia, prevengo al público que del campo en Mata-Ojo (Departamento del Salto) que anuncia en venta para el 13 del corriente el rematador D. José B. Gomensoro, me pertenecen en *posesion y propiedad un mil ciento tres cuadras cuadradas* (1.103) segun título en mi poder. — Concordia, Enero 7 de 1890.—*Miguel Castro.*

107-fb.13

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 18

Aves Se vende en la calle Cerro Largo 191 un depósito de aves. El que se interese, en la misma casa le darán esplicaciones.

226 en 29

Al público y al comercio—Se vende el gran "Café y Restaurant de los Baños de la Playa Ramirez" por no poderlo atender su dueño. —Darán razon en el *Hotel Sud-Americano*, plaza Independencia.

92-fb.8

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 151, esquina Vazquez (almacen) á todas horas.

93

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4.

224-perm.

Al público Avisamos al público que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad de Agustin M. Vazquez y C.ª cuyo establecimiento está situado en la calle San José número 287, por haberlo vendido á los señores Dellacá y Charlone ante el escribano don Gabino Coronel.—Todo crédito que exista contra dicha sociedad será abonado antes del 15 del corriente por la misma, en la calle Uruguay núm. 287.—Montevideo, Enero 18 de 1890.—*Dellacá y Charlone.*—*Agustin M. Vazquez y C.ª*

220-en.28

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24

193-perm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes.

72-perm.

Apertura del Nuevo Café Suizo (antiguo *Café Central.*)—Juncal 169, plaza Independencia—Despacho de cerveza del país y del extranjero, de todas marcas conocidas—Lunch, sandwich, cocktaries, conservas de primera clase, vinos de las mejores marcas—*Billares*, mesitas bajo la recoba.

181-ab.16

Al público A los efectos que procedan, se hace saber: que doña Martina B. de Flandino aprobó todos los actos de administracion y otros practicados por D. Manuel P. Flandino como apoderado de la misma, y esto tanto con respecto á sus bienes particulares cuanto á los concernientes á su establecimiento casa de cambio, etc., sito en la calle 18 de Julio núm. 22, para lo cual le rindió cuenta documentada en forma, como tambien le hizo entrega de todos esos bienes.—Se previene así mismo que el expresado establecimiento con su activo y pasivo pasó á ser de cargo y única pertenencia del prenombrado señor don Manuel P. Flandino por venta que de él le hizo dicha señora desde el dia 27 de Diciembre del año último y todo así consta de escrituras públicas autorizadas por el escribano D. Juan Prieu.—Montevideo, Enero 8 de 1890. — *Martina B. de Flandino*—*Manuel P. Flandino.*

96-en.26-2ed

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize.

4574-f.28.

Bailes Se alquila el "Teatro de Niños" para bailes, conciertos, etc. Son ya conocidas del público las comodidades que encierra este pequeño coliseo.—Dirigirse en el mismo, calle 18 de Julio 307 y 309.

4558-en.31

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205.

116-perm.

Banderita al tope! Ojo y alerta!—Unica casa especial en semillas de papas de varias procedencias. Se garanten por su clase inglesas, francesas, italianas, portuguesas. Acudid, pues, al *Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida, y allí encontrareis precios sin competencia.— Tambien hay para vender una gran cantidad de cebollas extranjeras, recien llegadas.

195-fb.17

Campo Euskaro Fiestas campestres el Domingo—El señor Vèdère, habiéndose hecho cargo del hotel durante estas fiestas hará un servicio especial. — Asado, costillares—Pedir tarifa de los precios.—Bailes, luz eléctrica, palo enjabonado, etc.

105-fb.12-2ed

Colegio Nacional de la Liga Patriótica de Enseñanza —CALLE SORIANO 127 y 129—Las clases de este instituto de educacion empezarán á funcionar el dia 3 del próximo Febrero. La matrícula está abierta, y los interesados pueden pasar á inscribir sus hijos ó pupilos todos los dias hábiles de 7 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 18 de 1890.—El Director *A. Benedetti.*

209-fb.5

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia** — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental.

220-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 158.

80.pm

Consultorio Odontológico—**Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**—PLAZA INDEPENDENCIA 113, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: **de 8 á 5 p. m.**

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros.

157-perm.bs.

Cognac Fino Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126.

4428-mz.17

Casa quinta Con todas las comodidades. Se alquila una en el camino Larrañaga. Para informes ocurrir calle Buenos Aires núm. 225.

Dr. Juan Hiriart Médico-cirujano y partero. — Convencion, 285.—Consultas, de 1 á 8 p. m.

4562-en.90

Doctor Musso Ex-Director del Gabinete de Electroterapia y Médico comprimario del Hospital Mauriciano Umberto I, en Turin.—Se ocupa especialmente de las enfermedades del sistema nervioso y de las señoras.—Consultas de la *una á las tres*.—Calle Juncal núm. 166, al costado del teatro *Solís*.

215-pm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venérea sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64 Florida, 64.**

88-pm.b

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 1 á 3.

198-perm.

Dr. César Piovene Médico cirujano — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246.

201-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡Matanza completa!!—La Librería Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145.

214-pm.

Dátiles de Túnez Especiales — Se han recibido en el almacen calle del Cerrito 162, al lado del *Club Católico.*

198-en.25

Doctor V. Rappaz Calle Uruguay 54 (esquina Florida). —Consultas de 12 á 2.

269-fb.6.

Establecimiento veterinario —**Caballeriza, cochería y herrería**—De los señores Dellacá y Charlone.—Calle de San José número 287. Se reciben en cura en este Hospital, toda clase de animales, ya sea vacuno ó caballar. Se alquilan espaciosas cocheras y cómodos Bols. La seccion de herrería está confiada á uno de los mejores herradores de Montevideo.—Los caballos que se enfermen siendo pensionistas de este Establecimiento, son curados y herrados gratuitamente.

225-fb.21.

Educacion comercial Colegio Anglo-Francés —*Calle del Norte núm. 19, plaza Independencia*—Montevideo. Director: C. J. Williams.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

225-pm

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433.

217 perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde

223-perm.

Enseñanza comercial Superior — Cursos de noche para hombres:—Contabilidad, caligrafía, francés, inglés, por profesores especiales—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia—Andes 70.

145-fr.13

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 249.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª—Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —**Hielo, Hielo, Hielo.**—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4.

161-perm.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. **Servicio esmeradísimo.** Expléndidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real.

206-perm

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas— En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Fonda Se vende la muy acreditada sita en la calle Yerbal número 73, por no poderla atender su dueño.—Para trata, ocurrir á la misma casa.

223-en.27

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.—Tambien hace almohadones armadores de cama. Todos esos trabajos hace con esmero y prontitud—Ocurran los interesados y quedarán convencidos de la verdad de lo que dice este aviso.—Calle Ejido 217.—Teléfono la Cooperativa núm. 168.

221-perm

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado —Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A.

4410-fb.16.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124.

81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295.

80-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176.

144-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.*

35-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.— Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151.

3318-perm.

Liceo Montevideano Fundado el año 1840. — *Rio Negro, 86*—Director: Napoleon Gentiluomo.—Enseñanza elemental y superior. Clases comerciales y universitarias. Se admiten pupilos, medios pupilos, 1/4 pupilos y externos.

219-pm.

Meubles français Commission et dépôt spécial de meubles riches de tous styles: fabrication française.—Tissus pour Rie aux et sieges assortis.—Salles á manger, chambres á coucher, etc.—Exposition des modèles et dessins.—Calle Cerro núm. 194—*J. Lavarde.*

4515-e.26

Mantas para caballos En la talabarteria inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.*

72-perm.

Manuel de Soto Comisionista, procurador y calígrafo.—Escritorio, calle Zabala núm. 200ª.

184-perm.

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 48

No mas humedad en las casas —**Empresa de asfalto etc. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 ó Isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª*

164-perm.

Panaderos Se venden todas las existencias de la panadería 18 de Julio 404, como ser: repartos, jardineras, caballos y todo lo correspondiente al ramo. Se venden tambien unas máquinas para hacer caramelos, una gran cantidad de moldes de estaño y de yeso y los correspondientes utensilios. Para tratar en la misma panadería.

182-en.30

Pedicuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones

140-pm.

Por ausentarse del país—Se vende la antigua *Peluquería de La Paz* que cuenta 26 años de establecida y con una numerosa clientela de abonados. Se vende con todas las existencias ó sin ellas: hay contrata. Ituzaingó 157, plaza Matriz.

18-en.31

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patri y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas —*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo.

202-perm.

Quinta Se alquila en el Camino de Suarez—Grandes comodidades.—Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 137.

229-en. 29.

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle Norte núm. 19, Plaza Independencia. Lecciones á domicilio.

109-fb.10.

Se alquila Una casa-quinta en la calle Lucas Obes número 49. Para tratar ocurrir al *Molino Republicano*, calle Continuacion Agraciada núm. 215 (Paso del Molino.)

215-fb.6

Se vende Un mostrador y una balanza para almacen; el mostrador en muy buen estado y la balanza nueva. Para verlos y tratar, en la calle Isla de Flores número 94, á cualquier hora del dia.

58-fb.12

Se desea alquilar En un paraje central de la ciudad una casa con diez ó doce piezas. Se preferiria con contrato.—Dirigirse calle Queguay 80.

57-fb.7

Se desea alquilar Una casa compuesta de algunas piezas y un galpon ó gran patio apta para establecer una carpintería.—Dirigir ofertas á la "Carpintería Alemana", calle Cerro Largo núm. 197.

176-en.31.

Se ofrece Una señora decente y formal para instruir y educar á unos niños, dama de compañía ó ama de gobierno. Calle 25 de Mayo núm. 30.

263-en.29

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234.

162-perm

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlaces, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rajols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187.

195-perm.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 118 A.—*Luis Martinez.*

2-pm-2ed.

Un jóven recomendable Desea un destino de escritorio, bodegas ó fundo de campo. Se ofrece tambien para administrar alguna chacra—Dirijirse calle Maciel núm. 43.

en.28

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra).

25-perm.

Sociedad

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con los artículos 20 y 22 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente mes á las 2 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Montevideo, Enero 31 de 1890.

241-en.31

El Secretario.

BANCO

Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar por falta de asistencia personal la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse el 16 del corriente, se llama á nueva Asamblea General, la que tendrá lugar el 31 del corriente, con el mismo objeto de dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas referente al ejercicio financiero del 2.º semestre del año 1889, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

Se nombrarán además tres Directores en reemplazo de los salientes, siete suplentes y dos accionistas, que deben constituir la comision de cuentas para el año corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el registro de acciones quedará cerrado el 23 del corriente á las 4 p. m.

211-e.31-3ªp.

Montevideo, 17 de Enero de 1890.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b-8ªp

Ginger Ale DE CANTRELL & COCHRANE

CANTRELL & COCHRANE **Ginger Ale**

Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas

Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

168-perm.-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para á manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 100 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones.

4.dpm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

MARCA REGISTRADA

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO par cabeza

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON ARTURO GARLAND (hijo), quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

131 — CALLE MISIONES — 133 — MONTEVIDEO

14-p.ºp.dpm

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico

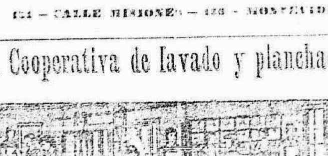

Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.

Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.

Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7 º de los Estatutos.

Se ruega visiten el establecimiento

TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 1347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512 Teléfono Montevideo, 450.

NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado.

3450-dpm.

ESPONJA DE BELLEZA

Nuevo aparato para lavar y fregar el cuerpo humano

PATENTE

NUEVO — SANO — PRACTICO

Indispensable para los que aprecian su salud

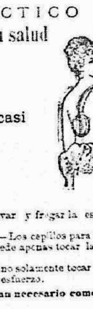

Cultivar la piel es precaver enfriamientos, que son la causa de casi todas las enfermedades

Objeto del aparato

El aparato tiene por objeto que la persona que lo use pueda por sí misma lavar y fregar la espalda con facilidad y eficacia.

Esto no ha sido posible con ningun otro instrumento construido hasta ahora.—Los cepillos para la espalda conocidos hasta hoy no sirven á la persona que los emplea: un tal cepillo no puede apenas tocar la espalda y aún menos lavarla y fregarla eficazmente.

Pero mediante la corvadura especial de nuestro aparato, la persona puede no solamente tocar la espalda con facilidad, sino que puede lavarla y fregarla enérgicamente y sin el menor esfuerzo.

Un artículo que no debe faltar en ningun tocador completo, pues es tan necesario como el jabon y el cepillo para limpiar los dientes.—Unico depósito en Montevideo:

FARMACIA ALEMANA, Sarandí 157 y 159

Teléfono Nacional número 400.

60-fb.7-3pm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

Bitter St. Gérardo

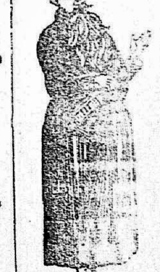

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedia que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Foujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Nice.

197-pm

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

168-perm.-8.ªp.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luis.	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1834
Duque.	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la capsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el sábado 1.º de Febrero de 1890 y hasta nuevo aviso, el servicio actual de trenes de pasajeros será descontinuado y los trenes correrán cada otro dia de acuerdo con el siguiente horario:

	A. M.		P. M.
Paso de los Toros, salida	8.10	Merinos, salida	1.0
Francia	9.35	Parada Sesenta	V
Parada Sesenta	V	Francia	2.30
Merinos, llegada	10.55	Paso de los Toros	3.50

V indica donde pararán los trenes cuando haya pasajeros solamente.

La planilla de abajo demuestra la fecha en que correrán los trenes durante Febrero, Marzo y Abril, á no ser que se dé aviso de otro arreglo:

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
2	—	4	—	6	—	8	2	—	4	—	6	—	8	—	—	1	—	3	—	5
—	10	—	12	—	14	—	—	10	—	12	—	14	—	—	7	—	9	—	11	—
16	—	18	—	20	—	22	16	—	18	—	20	—	22	13	—	15	—	17	—	19
—	24	—	26	—	28	—	—	24	—	26	—	28	—	—	21	—	23	—	25	—
—	—	—	—	—	—	—	30	—						27	—	29	—			

W. F. Wilkinson,
Administrador General.

Paso de los Toros, 31 Diciembre de 1889.

9-fb.28-pb.m.j.s

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Librería y Papelería Sud-Americana

224—Calle 25 de Mayo—224

Entre Misiones y Zabala

DE

DALMIRO VILLAGRAN

Esta casa cuenta con un completo surtido de libros de educacion, ciencias, artes, etc.; lo mismo que en artículos de escritorio ofrece á sus favorecedores lo mejor que hasta la fecha se ha introducido en esta plaza.

242—Calle 25 de Mayo—242

115-fb.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4448-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figuerca, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-oc.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Welch, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4110-nv.9-9m-fb.9

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: «Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas expropiaciones. Art. 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario» se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sivori, doña Petrona Piñeyria, doctor don Matias Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4575-en.31.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: «Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzanamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya prévia y debidamente autorizado. *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—*Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889.—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario.»—Se cita, llama y emplaza á doña Juana García de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odasio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Mariel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantera, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Barrabora, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4525-dc.26-1m-e.26

Juez L. de Feria en lo Comercial

De mandato del señor Juez Ldo. de Feria en lo comercial Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Luis Tambussio é hijos, quedando á cargo del activo y pasivo los socios José y Juan Tambussio, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion. — Montevideo, Enero 15 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 180-en.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion*. 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel P. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfone, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Feglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

119-fb.22 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

V.º B.º—*Felippone.*

88-en.31. *B. Cortes.*

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Enero 10 de 1890.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1888, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 127-e.29.

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Enero 13 de 1890.

Se llama á licitacion para proveer de artículos de almacen al Internato N. de Señoritas, por todo el presente año, recibiéndose las propuestas hasta el 25 del actual á las 2 de la tarde.

La Direccion optará sin precios determinados, al valor corriente de plaza, por la que en su concepto reuna mayores garantías morales de buen servicio en peso, medida y calidad de los artículos, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en-25. *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la inscripcion prévia al exámen de Ingreso, se verificará desde el 24 al 31 del corriente; y la de los exámenes de las asignaturas preparatorias y facultativas, desde la primera fecha al 5 de Febrero entrante.—La inscripcion en la matrícula para los cursos de las diversas Facultades, y en la Seccion de Estudios Preparatorios, tendrá lugar del 1.º de Febrero al 28 del mismo. Montevideo, Enero 16 de 1890.—*Orosman Moratorio*, Pro-Secretario. 187-e.30.

Facultad de medicina

Se hace saber á los señores estudiantes, que el pago de las cuotas para los exámenes reglamentados que deben verificarse en el próximo período de Febrero, deberán hacerse en esta Secretaría desde el 15 hasta el 25 del presente mes de 3 á 4 de la tarde. —Montevideo, Enero 17 de 1890—*B. del Campo*, Secretario. 217-e.25

Facultad de Medicina

Se pone en conocimiento de los interesados que la matrícula para los cursos del presente año, permanecerá abierta hasta el 28 de Febrero entrante.

La Secretaría destinará especialmente á ese objeto la hora de 3 á 4 p. m. todos los dias hábiles.

Montevideo, Enero de 1890.

B. del Campo. Secretario.

246-fb.7

AVISOS LOCAL

Se necesita un espacioso local para escritorio. La persona que pueda facilitarlo puede dirijirse para tratar de su arriendo á la calle 25 de Agosto, 96 (altos), todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

207-fb.12-2ed.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon Nº 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 11 de 1890. 108.e.30

Deutsche Schulgemeinde

MONTEVIDEO

General Versammlung and Donnerstag den 30 Januar 1890, abends 8 1/2 uhr im schul lokal.

Fagesordnung: Rechnungsablage Neuwahl.

I. A.

256-en.30 *Der Schriftfuehrer.*

Institution Française pour Demoiselles

99—Colonia—99

Vu les résultats déjà constatés par des personnes compétentes, encouragée par le succès obtenu en si peu de temps sur le nombre d'élèves, je m'adresse encore aux familles qui daigneront me confier l'éducation de leurs demoiselles, éducation toute française et de première classe. J'ose assurer de nouveau que mon établissement, plus que tout autre, jusqu'à ce jour, répondra à toutes les exigences de l'éducation moderne. Cette prétention est basée sur mes titres et appuyée par le dévouement et les efforts qui ont toujours été couronnés de succès dans mes élèves soit en France soit à Montévidéo.

Mon programme sera donné à toute personne qui en fera la demande.

Clotilde Césarie Bouca,

Pourvue du brevet d'institutrice et du diplome supérieur de l' Ecole Normale de France. 27-fb.8.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Améraga de la firma Améraga, Diaz y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á vla vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignolo*, Gerente

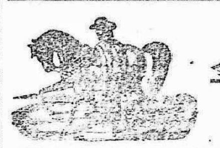

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTA.AR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el plazo que marcan los Estatutos para el depósito de las acciones de la Compañía, sin haberse presentado el número que éstos indican para que pudiera tener lugar la asamblea general el 24 del corriente, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 5 de Febrero próximo á las 3 p. m. á los efectos del artículo 21 de los Estatutos en el local de la Compañía, Zabala 51, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta 3 dias ántes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

252-fb.5

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.

37-fb.3 *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino ó introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 960; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. $3.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

Banco de la Bolsa

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolucion del Consejo Directivo, se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que no habiesen inscripto sus acciones en Secretaría, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos.)

Montevideo, Enero 11 de 1890.

153-e.29 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad—Plaza Independencia núm. 89.

Los señores accionistas deberán concurrir á la Secretaría con anticipacion de 3 dias á presentar sus acciones, á fin de munírseles de una balota en la que se expresará el número de votos que les correspondan, segun lo que establece el artículo 25 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 12 de 1890.

e-30. *El Secretario.*

Sociedade Portugueza

DE SOCCORROS MUTUOS

MARIA PIA

Em conformidade com o § 2 do art. 22 dos Estatutos, convido aos senhores socios para a Assemblea Geral Ordinaria, que se effectuará domingo 26 do corrente mez, a uma hora da tarde, á Rua Buenos Aires núm. 122.

Ordem do dia:

1.º Ouvir a leitura, discutir e votar o parecer da commissão de exame de contas.

2.º Eleger a nova Administração.

Montevideo, 18 de Janeiro de 1890.

O 1.º Secretario.

228-en26. *Rodrigo F. da Silva.*

Sociedad Mercantil del Plata

Segunda convocatoria

No habiendo alcanzado la inscripcion de acciones al número suficiente con arreglo al artículo 33 de los Estatutos, el Directorio invita á los señores accionistas por segunda vez para la Asamblea General que tendrá lugar el 5 de Febrero próximo con el objeto de aprobar el balance general, dividendo á distribuirse y elegir de la Comision de Cuentas, en el local de la Sociedad, calle del Rincon núm. 63.

A los fines del artículo 35 de los Estatutos, los señores accionistas deben presentar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad hasta el dia 27 del corriente, para retirar su boleto correspondiente.

Montevideo, 21 de Enero de 1890

236-fb.5 *Federico Costa*, Secretario.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carbillo,

151.perm. encargado del hotel.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	808,740 77
Varios deudores	"	3.907,180 15
Depósitos	"	4.677,080 96
	$	9.392,961 88

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.043,880 92
Depositantes	"	4.677,080 96
Emision en circulacion	"	672,300 00
	$	9.392,961 88

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 128.perm.

Banco Italiano del Uruguay

Quinto dividendo

Segundo semestre de 1889

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto que de las utilidades líquidas del segundo semestre de 1889, sobre las que ya ha sido repartido un dividendo provisorio de 3 pesos en Octubre ppdo., se pague un dividendo definitivo de otros 3 pesos, por accion, el que empezará á abonarse por la caja del Banco á empezar del 10 del corriente.

93-3p-1.ªp-en.30

Banco Inglés de Rio Janeiro

Llamado á propuestas para construccion

Se llama á propuestas para la construccion del edificio para el Banco, que deberá levantarse en la calle Zabala N.º 94 y 96, de conformidad con los planos.

Las propuestas podrán dividirse en tres partes, las cuales respectivamente se referiran á los trabajos de ALBAÑILERIA, de CARPINTERIA y PINTURA, y de HERRERIA.

El proponente que quisiere puede presentar una sola propuesta que comprenda las tres partes en que se ha dividido, teniendo en este caso preferencia sobre los demás.

Los planos y pliegos de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco, todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 3 p. m., desde el dia 15 hasta el dia 30 de Enero.

El dia viernes 31 de Enero á la 3 p. m. se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que deseen asistir, reservándose la Gerencia el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así lo juzgare conveniente.

Montevideo, 8 de Enero de 1890.

Firmado—*William Maillard Heriot*, Gerente

14-en.30.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero [illegible] 6.

Compañía Edificadora Sud-Americana

DE

Casas económicas

Se hace saber al público que desde el 15 hasta el 25 del corriente queda abierta la suscricion de acciones de cien pesos, en el local provisorio de la Compañía—25 de Mayo 272 (primer piso),—siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. todos los dias hábiles.

La primera cuota de cinco pesos se abonará en el momento de suscribirse, la segunda un mes despues, y el resto cuando lo determine el Directorio, por cuotas no mayores de cinco por ciento y con aviso prévio de 30 dias.

Montevideo, Enero 13 de 1890.

148-en.25 *El Secretario.*

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE	" Bernardo Seré
SECRETARIO	" Antonio Seremini
TESORERO	" Juan B. Dalorso
VOCAL	" Pedro C. Balleña
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones de la Compañía.

Condiciones de pago: 5 % al suscribirse y el noventa y cinco por ciento restante en cuotas de 5 %, cuando lo exija el Directorio con prévio aviso de treinta dias.

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.016,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco de Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 %, anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

2 *Manuel Castilla*, Gerente.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10.000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan [illegible]*, Gerente.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Lavado y Planchado Mecánico

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios para que asistan á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 8 p. m. en la casa habitacion de su Presidente don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires 225, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Modificacion de Estatutos.
2.º Emision de obligaciones ó títulos hipotecarias.
3.º Liquidacion de la Sociedad.

Montevideo, Enero 20 de 1890.

239-en.30. *El Directorio.*

Banco Trasatlàntico DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prevenido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 8 del entrante Febrero, á las 4 p. m. en el local del Banco, para dar lectura á la memoria y balance del año ppdo., acordar el dividendo á repartirse y resolver sobre los demás asuntos comprendidos en la órden del dia que se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas, que deben exhibir los títulos de sus acciones en la Secretaría del Banco hasta tres dias antes del señalado para la Asamblea, no admitiéndose en ella á los que no presenten el documento respectivo en que conste haberse llenado esta formalidad y la cantidad de votos que les corresponden, con arreglo á lo dispuesto por los arts. 39 y 40 de dichos Estatutos.

Montevideo, 16 de Enero de 1890.

188-fb.8. *El Secretario.*

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

A los efectos del Art. 47 de los Estatutos, se convoca á los señores socios por segunda y última vez para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el lunes 27 del corriente á las 8 1/2 de la noche, con el objeto de dar cuenta de la memoria anual y proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Montevideo, Enero 23 de 1890.

264-en.26. *El Gerente.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas contiúna en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Okren*, Gerente.

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 27 del corriente mes de Enero en el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro número 1 á las 2 y 1/2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta del 17 de Enero de 1889.

2.º Relacion del Presidente, segun lo ordena el inciso 3.º del art. 26.

3.º Aprobacion de los Balances Generales del año 1889, y sus dividendos repartidos y á repartirse.

4.º Nombramiento de la Comision de Cuentas, por renuncia de sus miembros.

"Artículo 32—Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones diez dias ántes de la celebracion de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1890.

178-en.27 *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	Ł	1.250,000
Id. integrado	Ł	625,000
Fondo de reserva	Ł	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an[illegible].

12-dpm.

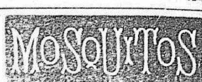

MOSQUITOS!! MOSQUITOS!—Para garantirse de esos insectos dañosos, basta quemar una PASTILLA DEL MONO que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas. Se vende á prueba!!

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª** calle Cerrito, 200; **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerias* y *Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera.

AVISO—Para evitar *groseras imitaciones* debe exigirse que la caja sea en forma de un *ataud* con un MONO arriba *matando mosquitos!!* Se vende tambien en cajas chicas, para ensayo, á 30 centésimos.

201-fb.18-dpm

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

Caldereria de Cobre y Hierro

E GILBERT MARTIN

361—Calle 25 de Agosto—363

Trabajos en cañerías de todas clases, idem *para Fábricas* de Azúcar, Destilerías, Licorerías, Confiterías Cervecerías, Molinos, Saladeros, Hospitales, Hoteles Casas particulares, etc. fb.-10-dp.104

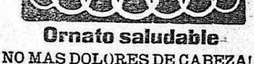

Ornato saludable

NO MAS DOLORES DE CABEZA!!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

Oro garantido

de 18 *quilates* ó en niquel. Se venden por mayor y menor, *solamente:*

Montevideo—Nueva Joyeria de S. Heymann. Sarandí 246 (especialidades en *Brillantes* y *Piedras preciosas.*) 200-fb.17-dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

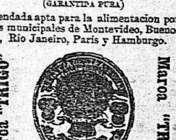

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

91-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.